

Grupo Financiero HSBC

Información Financiera al 30 de junio 2019

2T19

- ▶ **Comunicado de prensa**
- ▶ **Informe trimestral**
- ▶ **Segundo Trimestre 2019**

***Fecha de publicación:
26 de julio de 2019***



PUBLIC

26 de julio de 2019

**GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.
INFORMACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO 2019**

- La utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fue de MXN6,449 millones, un incremento de MXN1,542 millones o 31.4% en comparación con MXN4,907 millones del mismo periodo en 2018.
- La cifra reportada de la utilidad neta para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fue de MXN4,814 millones, un incremento de MXN1,113 millones o 30.1% comparado con MXN3,701 millones del mismo periodo en 2018.
- Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN24,147 millones, un incremento de MXN3,053 millones equivalente al 14.5% comparado con MXN21,094 millones del mismo periodo en 2018. HSBC creó una “joint venture” con la empresa Global Payments para operar su negocio de adquirente. Este joint venture se materializó con la venta del 50% de la empresa Global Payments Technology México, S.A. de C.V. y con el reconocimiento de una utilidad de MXN 1,296 millones en la línea de Otros ingresos.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fue MXN4,183 millones, un incremento de MXN123 millones o 3.0% comparado con los MXN4,060 millones del mismo periodo en 2018.
- Los gastos de administración y de personal para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fueron de MXN13,575 millones, un incremento de MXN1,378 millones u 11.3% en comparación con los MXN12,197 millones por el mismo periodo en 2018.
- La razón costo-ingreso fue de 56.2% para el primer semestre al 30 de junio de 2019, mientras que para el mismo periodo en 2018, fue de 57.8%.
- La cartera de crédito neta fue de MXN395.0 mil millones al 30 de junio del 2019, con un incremento en los portafolios de consumo y comercial de MXN67.4 mil millones o 20.6% en comparación con MXN327.6 mil millones al 30 de junio del 2018. El índice de morosidad al 30 de junio de 2019 fue de 1.9%, observando un decremento de 0.4 puntos porcentuales comparado con 2.3% al 30 de junio del 2018.
- Al 30 de junio del 2019, el total de depósitos fue de MXN450.4 mil millones, un incremento de MXN76.0 mil millones o 20.3% en comparación con los MXN374.4 mil millones al 30 de junio del 2018.
- El retorno sobre capital fue de 13.5% para el primer semestre al 30 de junio de 2019 observando un incremento de 2.2 puntos porcentuales comparado con el 11.3% reportado por el mismo periodo en 2018.

PUBLIC

Informe Trimestral 2T19

- Al 30 de junio del 2019, el índice de capitalización de HSBC México fue de 12.7% y el índice de capital básico fue de 10.8% en comparación con 12.7% y 10.9% respectivamente al 30 de junio del 2018.
- Para el primer semestre al 30 de junio 2019 bajo IFRS, la utilidad neta reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN7,601 millones, un incremento del 48.2% comparado con el mismo periodo en 2018. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-junio se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, PTU, ajustes de valuación de instrumentos financieros y a reservas técnicas de seguros.

Eventos significativos

En enero 2019, HSBC creó una “joint venture”, en México, con la empresa Global Payments para operar su negocio de adquirente, con el fin de proveer las mejores capacidades en ventas y traer a México nuevas tecnologías en pagos con tarjetas. Este joint venture se materializó con la venta del 50% de la empresa Global Payments Technology México, S.A. de C.V. a Global Payments Acquisition Corporation 7 S.A.R.L.

Resumen

La actividad económica continuó mostrando señales de debilidad durante el comienzo del segundo trimestre de 2019. En particular, la actividad económica de abril creció a un ritmo muy moderado de 0.3% interanual, descontando los efectos calendario generados por semana santa, o 0.1% comparado con el mes anterior. El sector de los servicios lideró la expansión, ya que aumentó 0.5% interanual con cifras ajustada por estacionalidad, lo cual refleja una desaceleración importante en comparación con periodos anteriores. Además, la producción industrial continuó contrayéndose a un ritmo de 0.5% y 3.1% interanual en abril y mayo, respectivamente, lo cual refleja que el balance de riesgos para la actividad económica ha seguido deteriorándose durante los primeros meses del segundo trimestre de 2019.

La tasa de inflación anual cerró el segundo trimestre en 3.95%, ligeramente por debajo del 4.00% registrado a finales del primer trimestre. Esto se debió principalmente a una reducción en la tasa anual del componente no subyacente, principalmente impulsado por los precios de energéticos y agropecuarios. Sin embargo, la tasa anual de la inflación subyacente, compuesta por precios de mercancías y servicios, registró una aceleración a 3.85% en el cierre del segundo trimestre desde el 3.55% registrado a finales del primer trimestre.

En este contexto, el banco central mantuvo la tasa de política monetaria sin cambios en 8.25% durante el segundo trimestre de 2019. El banco central mantuvo un tono cauteloso en el comportamiento de la inflación, sobre todo por la aceleración en el componente subyacente. Sin embargo, resaltó más elementos relacionados con una postura más acomodaticia, tales como una desaceleración económica mayor a la anticipada y un cambio en la postura monetaria de varias economías de países desarrollados.

- Para el primer semestre al 30 de junio de 2019, Grupo Financiero HSBC reportó una utilidad antes de impuestos de MXN6,449 millones, un incremento de MXN1,542 millones o 31.4% comparado con MXN4,907 millones del mismo periodo en 2018.
- Los ingresos netos por intereses reportados para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fueron MXN16,352 millones, un incremento de MXN1,393 millones o 9.3% comparado con el mismo periodo en 2018. El incremento se debe principalmente al crecimiento de la cartera vigente parcialmente compensado con incremento en el costo de fondeo.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fue MXN4,183 millones, un incremento de MXN123 millones o 3.0% comparado con los MXN4,060 millones del mismo periodo en 2018, debido principalmente a una mayor estimación preventiva en el portafolio mayorista debido a la entrada en concurso mercantil de un cliente en el segmento de banca corporativa impactando la reserva en MXN 414 millones y mayor provisión en el segmento mayorista que va en línea con el crecimiento en la cartera de crédito parcialmente compensado con una mejora en el PD de algunos clientes corporativos.
- El ingreso neto por comisiones para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fue de MXN3,922 millones, un incremento de MXN133 millones equivalente al 3.5% comparado con el mismo periodo en 2018, principalmente afectado por la venta del negocio de adquiriente ocurrido en el

mes de enero de 2019, lo que representa una disminución de MXN 125 millones. Excluyendo este efecto las comisiones incrementaron 6.8% respecto al mismo periodo del 2018.

- El ingreso por intermediación para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fue de MXN2,149 millones, un incremento de MXN540 millones o 33.6% comparado con el mismo periodo en 2018, principalmente afectado por el incremento de MXN 1,310 millones registrados en el Banco, parcialmente compensado con la disminución contabilizada en este rubro en la Aseguradora por MXN 763 derivado de la venta de títulos en 2018.
- Los otros ingresos de la operación para el primer semestre al 30 de junio de 2019, fueron MXN1,724 millones, un incremento de MXN987 millones o más del 100.0% comparado con el mismo periodo en 2018, principalmente generado por la venta del negocio de adquiriente.
- Los gastos de administración y de personal para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fueron de MXN13,575 millones, un incremento de MXN1,378 millones u 11.3% en comparación con los MXN12,197 millones por el mismo periodo en 2018, principalmente por mayor costo de personal a través de todas las líneas de negocio, mayores costos en tecnología y el IPAB.
- La razón costo-ingreso fue de 56.2% para el primer semestre al 30 de junio de 2019, comparada con 57.8% reportado por el mismo periodo en 2018.
- La tasa efectiva de impuestos fue de 25.4% para el primer semestre al 30 de junio de 2019 comparada con 24.6% por los tres primeros meses del ejercicio 2018, lo que representa un incremento de 0.8 puntos porcentuales.
- La cartera de crédito neta fue de MXN395.0 mil millones al 30 de junio del 2019, con un incremento en los portafolios de consumo y comercial de MXN67.4 mil millones o 20.6% en comparación con MXN327.6 mil millones al 30 de junio del 2018. La variación en cartera, se debió principalmente a la cartera vigente de préstamos comerciales que incrementó un 27.1% comparada con el mismo periodo de 2018, y a que la cartera vigente de consumo e hipoteca incrementó en 19.9% comparada con el mismo periodo en 2018.
- El índice de morosidad al 30 de junio de 2019 fue de 1.9%, un decremento de 0.4 puntos porcentuales comparado con 2.3% al 30 de junio del 2018, debido principalmente a la venta de cartera emproblemada, mejora en el perfil de crédito y al manejo activo de portafolio.
- El retorno sobre capital fue de 13.5% para el primer semestre al 30 de junio de 2019 observando un incremento de 2.2 puntos porcentuales comparado con los 11.3% reportado por el mismo periodo en 2018.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de junio del 2019 fue de MXN13.4 mil millones, un incremento de MXN1.1 mil millones u 8.9% comparado con el 30 de junio del 2018. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios /cartera de crédito vencida) fue de 168.9% al 30 de junio del 2019 comparada con 160.8% al 30 de junio del 2018. El incremento en el índice de cobertura refleja la administración activa del portafolio, así como el aumento en la cartera vigente.

Informe Trimestral 2T19

- Al 30 de junio del 2019, el total de depósitos fue de MXN450.4 mil millones, un incremento de MXN 76.0 mil millones o 20.3% en comparación con MXN374.4 mil millones al 30 de junio del 2018.
- HSBC México reportó una utilidad antes de impuestos para el primer semestre al 30 de junio de 2019 de MXN5,434 millones un incremento de MXN2,001 millones o 58.3% comparado con el mismo periodo de 2018. El resultado neto fue MXN4,056 millones un incremento de MXN1,374 millones, o 51.5% comparado con el mismo periodo de 2018.
- HSBC México reportó un ingreso neto por intereses, por el primer semestre al 30 de junio de 2019 de MXN 15,371 millones, un incremento de MXN 1,042 millones o 7.3% en comparación con el mismo período en 2018.
- Al 30 de junio del 2019, el índice de capitalización de HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, fue de 12.7% y el índice de capital básico fue de 10.8% comparado con 12.7% y 10.9% respectivamente al 30 de junio del 2018. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.
- La filial del Grupo Financiero HSBC, HSBC Seguros, registró para el primer semestre al 30 de junio de 2019 una utilidad antes de impuestos de MXN593 millones, lo que representa un decremento de MXN447 millones o 43.0% respecto al mismo periodo en 2018, impactado por la utilidad generada por la venta de títulos en 2018.

HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, para el primer semestre al 30 de junio del 2019) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa. HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

Resultados por segmento y línea de negocios (Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio. Para comentarios relativos a Gastos de Administración, por favor referirse al resumen financiero para Grupo Financiero)

Banca Minorista (Retail Banking and Wealth Management RBWM)

Los ingresos después de la estimación preventiva de RBWM durante los primeros seis meses de 2019 crecieron un 14%, impactados positivamente por MXN829 millones derivados de la ganancia en venta del 50% del negocio de adquiriente de comerciantes registrado en enero de 2019. Excluyendo este impacto, los ingresos aumentaron un 5%, impulsado por el crecimiento en depósitos y el crecimiento en préstamos garantizados para auto e hipoteca. Los saldos al final del período aumentaron 20% en préstamos y 6% en depósitos en comparación con el mismo período del año anterior.

La estimación preventiva incrementó en 13% comparación con el mismo período del año anterior.

El negocio de seguros presentó menores ingresos en comparación con el año anterior, principalmente por la venta de valores en la cartera de anualidades que se registró en 2018. Sin este efecto, los ingresos en el negocio de seguros habrían crecido un 18% en comparación con el año anterior.

La utilidad antes de impuestos del RBWM para el período fue de MXN 1,891m, un incremento de MXN 621m o 49%, comparado con el mismo período del año anterior, principalmente afectado por el crecimiento en ingresos netos por intereses de MXN 871m y otros ingresos MXN 798m, parcialmente compensado con un incremento en la estimación por MXN 475 m y por un aumento en los gastos de MXN 702 m.

Los depósitos a plazo mostraron un crecimiento del 32% en los ingresos en comparación con el mismo período del año anterior, impulsado por un crecimiento en saldos del 12% principalmente en la propuesta Premier debido a mayores actividades comerciales y campañas de inversión junto con mayores márgenes de interés. Los depósitos a la vista presentaron una tendencia similar, es decir con un aumento del 14% en los ingresos.

HSBC Fusion ha completado un año y medio desde su lanzamiento, el crecimiento interanual de la base de clientes de PYME fue de 20% en comparación con junio de 2018. El crecimiento en depósitos y saldos de préstamos fue del 14% y 47% respectivamente.

La tarjeta de crédito Zero de HSBC, un producto diseñado para fortalecer la propuesta del mercado masivo, ha sido bien aceptada después de su lanzamiento en septiembre de 2018, es un producto que no cobra anualidad ni comisiones, siempre y cuando el cliente la ocupe al menos una vez al mes.

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

Los ingresos ajustados por la estimación preventiva de CMB observaron una tendencia positiva durante 2019, con un crecimiento del 41% en comparación con el mismo período de 2018. Excluyendo la utilidad por venta del negocio de adquiriente, se obtuvo un crecimiento de ingresos del 23% que refleja la expansión del balance en activos y pasivos junto con los márgenes en depósitos provenientes del aumento de las tasas de interés, mejorando los ingresos netos por intereses en un 21%. Excluyendo el impacto del

Informe Trimestral 2T19

nuevo modelo de joint venture del negocio de adquiriente, las comisiones crecieron un 4% por mayores servicios de intermediación GLCM (Global, Liquidity & Cash Management).

La estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó 77% durante la primera mitad de 2019. Los indicadores de calidad del portafolio permanecen estables.

La cartera de préstamos creció 9% en comparación con el año anterior, impulsada por los préstamos tradicionales y las transacciones de préstamos sindicados, principalmente en grandes corporativos y corporativos inmobiliarios. Los depósitos crecieron 23%, con un importante aumento en el volumen del sector público y las grandes empresas.

La utilidad antes de impuestos de CMB fue de MXN 2,039 millones, un aumento de MXN1,104 millones o más del 100%, en comparación con el mismo período de 2018, derivado principalmente de la ganancia en venta del negocio adquiriente de MXN 507 millones, un crecimiento en el margen de MXN 583 millones, así como una disminución en la estimación preventiva de MXN 320 millones. Los gastos muestran un incremento de MXN 52 millones.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

Los ingresos ajustados por la estimación preventiva de Global Banking and Markets de 2019 mostraron un crecimiento del 17% en comparación con el mismo período de 2018. El aumento se explica principalmente por mayores volúmenes en las carteras de préstamos aunado al aumento de las comisiones de los mercados de capital de deuda, fusiones, adquisiciones y de reestructuración.

Global Banking and Markets tuvo un crecimiento significativo del 30% en el portafolio de préstamos comparado con 2018, en clientes corporativos y multinacionales como resultado de las estrategias comerciales y nuestro liderazgo en productos con enfoque internacional.

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios en 2019 son menores en un 34% que el mismo período de 2018.

Adicionalmente, Global Banking and Markets mantuvo su estrategia de reforzar el negocio de los mercados de deuda y capital mediante el cierre de transacciones relevantes con clientes locales e internacionales.

Después de cinco meses de negociaciones, HSBC, junto con otras instituciones financieras, firmó un acuerdo para extender un préstamo sindicado por USD 8 mil millones, con Petróleos Mexicanos (PEMEX).

La ganancia antes de impuestos de Global Banking and Markets fue de MXN 2,009 millones, un incremento de MXN 458 millones o 30%, en comparación con el mismo período de 2018, derivado del incremento en el ingreso por intermediación de MXN 954 millones, el crecimiento en las comisiones cobradas por MXN 113 millones, parcialmente compensado por una disminución los ingresos por intereses de MXN 374, disminución en otros ingresos por MXN 243 millones y el incremento de gastos por MXN 28 millones.

Premios y reconocimientos.

HSBC México recibió los siguientes premios durante el primer semestre de 2019.

HSBC recibió el premio como “Mejor Banco de México” otorgado por la revista británica Euromoney, debido a los resultados financieros que obtuvo la institución en el último año, el desempeño de sus nuevos productos, su innovación digital y su estrategia de responsabilidad corporativa enfocada en finanzas sustentables, entre otros aspectos. Los premios anuales Euromoney reconocen el desempeño de los bancos y la calidad de sus servicios y son de los más prestigiosos en el sector financiero.

El 10 de abril, durante el evento “Finanzas Sustentables MX 19” en la Ciudad de México, HSBC México fue reconocido por el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes y la Bolsa Mexicana de Valores como la “Banca de Inversión Líder en la Colocación de Bonos Verdes, Sociales y Sustentables Etiquetados en México”, reconociendo con ello el liderazgo y compromiso de HSBC con el desarrollo sostenible.

En 2019, por segundo año consecutivo, HSBC fue reconocido por la revista británica Euromoney como el Mejor Banco de México en Soluciones de Comercio Exterior y como el Mejor Banco en México en Calidad del Servicio en Soluciones de Comercio Exterior. Euromoney desarrolla una encuesta cada año entre usuarios de soluciones enfocadas al comercio internacional con el objetivo es identificar a quienes les proveen los mejores productos y servicios, por país, región y a nivel global.

Al 30 de junio 2019, los resultados financieros reportados a HSBC Holdings plc, (empresa matriz) se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Para el periodo enero-junio 2019 bajo IFRS, la utilidad antes de impuestos reportada de Grupo Financiero HSBC fue MXN7,601 millones, un incremento de 48.2% comparado con el mismo periodo en 2018. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-junio se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros y a reservas técnicas de seguros.

Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 962 sucursales, 5,584 cajeros automáticos y aproximadamente 16,000 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

HSBC Holdings plc, la empresa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes en 66 países y territorios de Asia, Europa, Norte y América Latina y Oriente Medio y Norte de África. Con activos por US 2,659 mil millones al 31 de marzo de 2019, HSBC es una de las organizaciones bancarias y de servicios financieros más grandes del mundo.

Contacto para medios:

Ciudad de México:

Lyssette Bravo Tel: +52 (55) 5721 2888

Londres:

Ankit Patel Tel: +44 (0)20 7991 9813

Contacto para Relación con Inversionistas:

Diego Di Genova

Teléfono: +52 (55) 5721 6617

UK

+44 (0)20 7991 3643

Hong Kong

+852 2822 4908

USA

+1 224 880 8008

Contenido

Indicadores Financieros	1
Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo	2
Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo	4
Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC	6
Balance General Consolidado	6
Estado de Resultados Consolidado	9
Estado de Variaciones en el Capital Contable	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Estados Financieros de HSBC México, S.A.	12
Balance General Consolidado	12
Estado de Resultados Consolidado	15
Estado de Variaciones en el Capital Contable	16
Estado de Flujos de Efectivo	17
Inversiones en Valores	18
Operaciones de Reporto	18
Instrumentos Financieros Derivados	19
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	19
Cartera de Crédito	20
Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada	20
Movimientos de Cartera Vencida	22
Impuestos Diferidos	22
Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda.....	23
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	24
Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos	25
Índice de Capitalización	27
Resultados por Intermediación.....	29
Otros Ingresos (egresos) de la operación	29
Información sobre Segmentos y Resultados	30
Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas	32
Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS	34
Calificadoras de riesgo	38
Políticas Contables	39
Políticas de Tesorería.....	48
Política de Dividendos.....	49
Control Interno	50
Administración Integral de Riesgos	52
Comité de Activos y Pasivos (ALCO)	53
Comité de Riesgos (RMM)	53
Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)	55
Riesgo de Mercado	55
Riesgo de Liquidez	59
Riesgo de tasa de interés	60
Riesgo de Crédito	62
Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario	68
Riesgo Operacional	73
Riesgo Tecnológico	76
Riesgo Legal	77
Sustentabilidad Corporativa (SC).....	80
Anexo 1-O	84
Anexo B	105

Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Para el trimestre terminado el:

	30 Jun 2018	30 Sep 2018	31 Dic 2018	31 Mar 2019	30 Jun 2019
a) Liquidez	84.70%	93.15%	88.16%	91.05%	96.27%
Rentabilidad					
b) ROE	11.07%	10.59%	10.97%	14.69%	12.83%
c) ROA	0.97%	0.93%	0.94%	1.26%	1.13%
Calidad de activos					
d) Morosidad	2.26%	2.01%	1.92%	1.88%	1.95%
e) Cobertura de cartera de crédito vencida	160.8%	172.3%	177.1%	183.2%	168.9
Capitalización					
f) Respecto a riesgos de crédito	15.50%	15.08%	14.60%	15.20%	15.02%
g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operacional	12.70%	12.72%	12.33%	12.93%	12.72%
Eficiencia Operativa					
h) Gastos/Activo Total	3.24%	3.18%	3.41%	3.36%	3.38%
i) MIN	3.57%	3.42%	3.63%	3.57%	3.83%
Cobertura					
j) Cobertura de reservas técnicas	111.15%	114.27%	110.28%	1,209.82%	112.89%
k) Cobertura de capital mínimo de garantía	251.37%	280.53%	179.40%	388.50%	394.67%
l) Cobertura de capital mínimo pagado					
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	1,285.9%	1,367.73%	1,198.55%	1,209.82%	1,285.29%
HSBC Pensiones, S. A.	890.1%	946.54%	967.14%	935.04	981.99%
Infraestructura					
Sucursales	968	966	960	961	961
Cajeros Automáticos	5,546	5,553	5,579	5,585	5,600
Empleados	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000

a) Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.
Pasivos líquidos = Depósitos de disponibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

b) ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

c) ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

d) Índice de Morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

e) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

f) Índice de Capitalización por riesgo de crédito = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

g) Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operacional = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

h) Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

i) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos productivos = Disponibilidades + Inversiones en valores + Deudores por Reporto + Préstamos de Valores + Derivados + Cartera de Crédito Vigente.

Informe Trimestral 2T19

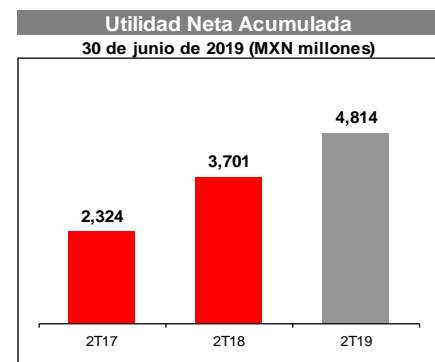
- j) Cobertura de reservas técnicas = Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ Reservas Técnicas
- k) Cobertura de capital mínimo de garantía = Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/Requerimiento de capital Mínimo de Garantía
- l) Cobertura de capital mínimo pagado= Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo.

Los datos promedio utilizados corresponden al promedio del saldo del trimestre en estudio y el saldo del trimestre inmediato anterior.

Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

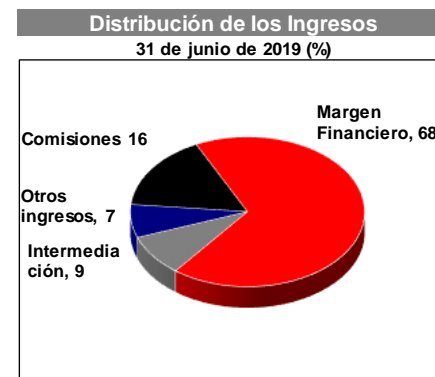
Utilidad Neta

Las cifras reportadas de la utilidad neta para el primer semestre al 30 de junio del 2019 fueron MXN 4,814 millones, un incremento de MXN1,113 millones o 30.1% comparado con MXN3,701 millones del mismo periodo en 2018.



Margen Financiero

Los ingresos netos por intereses reportados para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fueron MXN16,352 millones, un incremento de MXN1,393 millones o 9.3% comparado con el mismo periodo en 2018.

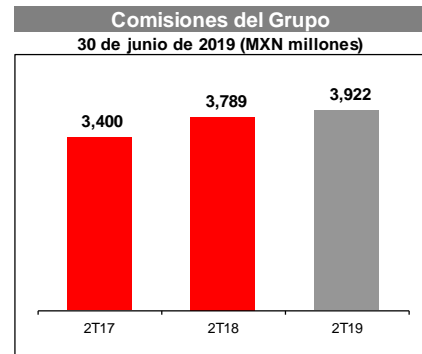


Ingresos Totales de la Operación

Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN24,147 millones, un incremento de MXN3,053 millones que es igual al 14.5% comparado con MXN21,094 millones del mismo periodo en 2018.

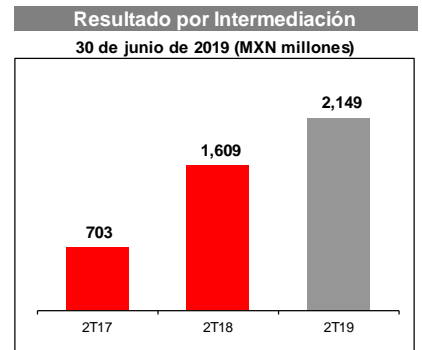
► **Comisiones**

El ingreso neto por comisiones para el primer semestre al 30 de junio del 2019 fue de MXN3,922 millones, un incremento de MXN133 millones o 3.5% comparado con el mismo periodo en 2018.



► **Intermediación**

El ingreso por intermediación para el primer semestre al 30 de junio del 2019 fue de MXN2,149 millones, un incremento de MXN540 millones o 33.6%, comparado con el mismo periodo en 2018.



► **Otros ingresos de la operación**

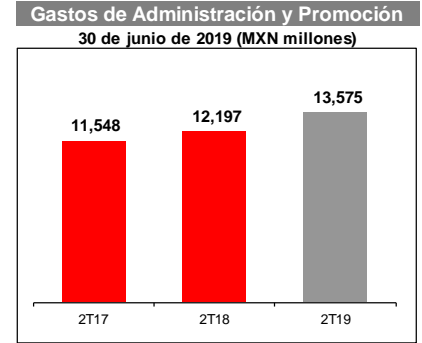
Los otros ingresos de la operación para el primer semestre al 30 de junio 2019, fueron MXN1,724 millones, un incremento de MXN987 millones o más del 100.0% comparado con el mismo periodo en 2018, debido a la venta del negocio de adquirente.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fue MXN4,183 millones, un incremento de MXN123 millones o 3.0% comparado con los MXN4,060 millones del mismo periodo en 2018.

Gastos de Administración y de personal

Los gastos de administración y de personal para el primer semestre al 30 de junio de 2019 fueron de MXN13,575 millones un aumento de MXN1,378 millones u 11.3% en comparación con los MXN12,197 millones por el mismo periodo en 2018.



Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

Al 30 de junio de 2019, el total de activos fue de MXN822,975 millones, un incremento de MXN71,994 millones o 9.6% comparado con el 30 de junio de 2018.

Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito vigente al 30 de junio de 2019 fue de MXN400,443 millones, un incremento de 20.5% en comparación con el 30 de junio de 2018.

► Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)

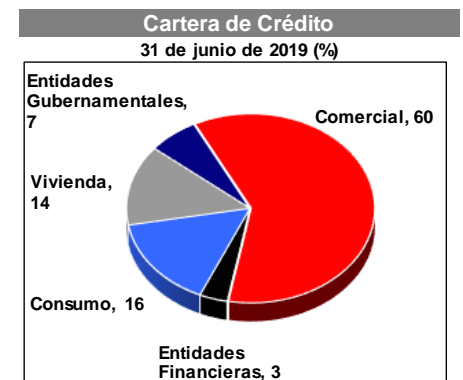
Al 30 de junio de 2019, la cartera vigente comercial (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) se incrementó 20.8% en comparación con el 30 de junio de 2018.

► Consumo

Al 30 de junio de 2019, la cartera vigente de consumo observó un incremento de 10.0% en comparación con el 30 de junio de 2018.

► Vivienda

La cartera vigente de créditos a la vivienda se incrementó 33.4% comparado con el 30 de junio de 2018.



Calidad de Activos

Al 30 de junio de 2019, el total de la cartera de crédito vencida del Grupo fue MXN7,961 millones, un incremento de MXN283 millones o 3.7% en comparación con el 30 de junio de 2018.

El índice de morosidad al 30 de junio de 2019 fue de 1.9%, un decremento de 0.4 puntos porcentuales comparado con 2.3% al 30 de junio del 2018, debido principalmente a colocación de créditos, mejora de perfil crediticio y manejo activo de portafolio.

Captación

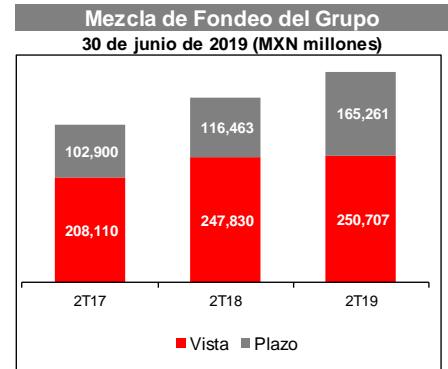
Al 30 de junio de 2019, el total de depósitos fue de MXN450,422 millones, un incremento de MXN76,042 millones o 20.3% en comparación con MXN374,380 millones al 30 de junio del 2018.

► Vista

Los depósitos de disponibilidad inmediata al 30 de junio 2019 fueron de MXN250,707 millones observando un incremento de 1.2% entre los diversos segmentos en comparación con el 30 de junio del 2018.

► Plazo

Los depósitos a plazo fueron MXN165,261 millones al 30 de junio del 2019, un incremento de 41.9% en comparación con el 30 de junio del 2018.



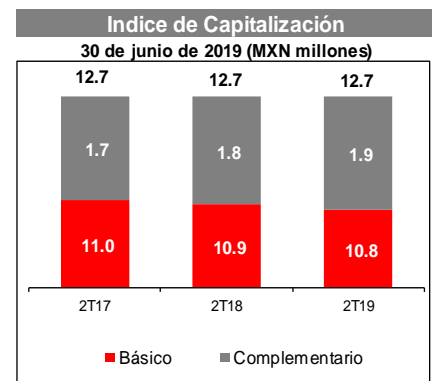
Capital

Al 30 de junio de 2019, el capital de Grupo fue de MXN72,311 millones, un incremento de 9.4% en comparación con el 30 de junio de 2018.

El capital del Banco fue de MXN64,262 millones al 30 de junio de 2019, un incremento de 10.6% en comparación con el 30 de junio de 2018.

Índice de Capitalización

Al 30 de junio del 2019, el índice de capitalización de HSBC México S.A fue de 12.7% y el índice de capital básico fue de 10.8% comparado con 12.7% y 10.9% respectivamente al 30 de junio del 2018.



Situación financiera, liquidez y recursos de capital

El balance general de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en valores, al 30 de junio de 2019, representan el 34.0% del total de los activos, en comparación con 33.2% al 30 de junio de 2018.

Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC

Balance General Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Activo	30-jun-18	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19
Disponibilidades	43,850	39,507	44,457	66,242	42,169
Cuentas de margen	507	588	525	1,197	390
Inversiones en valores	205,653	215,602	220,167	218,611	237,216
Títulos para negociar	42,261	37,531	52,486	48,542	75,716
Títulos disponibles para la venta	136,308	150,703	140,165	142,358	133,977
Títulos conservados a vencimiento	27,084	27,368	27,516	27,711	27,523
Préstamo de valores				14	
Deudores por reporto	9,745	6,046	12,228	9,180	2,725
Derivados	84,848	76,144	80,831	64,817	57,358
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	234,360	255,589	265,580	271,578	283,069
Actividad empresarial o comercial	190,399	205,491	209,072	226,977	242,045
Entidades financieras	18,331	19,970	22,120	20,435	14,705
Entidades gubernamentales	25,630	30,128	34,388	24,166	26,319
Créditos al consumo	56,511	57,925	58,606	60,246	62,188
Créditos a la vivienda	41,376	43,976	47,553	50,466	55,186
Total cartera de crédito vigente	332,247	357,490	371,739	382,290	400,443
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	5,085	5,051	4,580	4,702	4,752
Actividad empresarial o comercial	5,085	5,051	4,580	4,702	4,752
Créditos al consumo	2,181	2,080	2,221	1,965	2,231
Créditos a la vivienda	412	428	485	640	978
Total cartera de crédito vencida	7,678	7,559	7,286	7,307	7,961
Cartera de crédito	339,925	365,049	379,025	389,597	408,404
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,349)	(13,024)	(12,903)	(13,387)	(13,445)
Cartera de crédito (neto)	327,576	352,025	366,122	376,210	394,959
Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (neto)	59	60	61	60	60
Deudores por Prima (Neto)	1,504	1,524	1,582	1,596	1,589
Cuentas por cobrar reaseguradores y reafianz. (Neto)	35	39	41	35	29
Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización	94	94	94	94	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	53,585	43,026	47,646	38,056	62,944
Bienes adjudicados	410	397	396	369	368
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,576	4,449	4,613	4,462	4,389
Inversiones permanentes en acciones	246	276	251	983	986
Activos de larga duración disponibles para la venta		-	27	20	-
Impuestos y PTU diferidos (neto)	13,274	13,280	13,219	12,429	12,226
Crédito mercantil	1,048	1,048	1,048	1,048	1,048
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	3,971	3,926	4,240	4,589	4,519
Total Activo	750,981	758,031	797,548	800,012	822,975

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	30-jun-18	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19
Pasivo					
Captación tradicional	374,380	381,851	428,497	447,342	450,422
Depósitos de disponibilidad inmediata	247,830	234,306	267,227	276,664	250,707
Depósitos a plazo	116,463	137,220	143,720	152,798	165,261
Del público en general	103,658	108,989	110,981	118,150	120,999
Mercado de dinero	12,805	28,231	32,739	34,648	44,262
Títulos de crédito emitidos	10,087	10,325	17,550	17,880	34,454
Préstamos interbancarios y de otros organismos	28,517	33,256	34,935	32,183	37,725
De exigibilidad inmediata	-	5,081	2,000	-	6,214
CADE De corto plazo	14,756	5,139	5,970	5,739	4,712
De largo plazo	13,761	23,036	26,965	26,444	26,799
Acreeedores por reporto	95,443	113,606	99,664	99,786	113,162
Préstamo de Valores	-	-	-	-	-
Valores asignados por liquidar	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	11,555	5,652	11,074	4,410	2,851
Reportos	-	-	-	-	-
Préstamo de valores	11,555	5,652	11,074	4,410	2,851
Derivados	87,194	76,319	79,708	61,677	54,077
Reservas técnicas	12,417	12,399	12,543	12,644	12,584
Reaseguradoras y reafianzadoras. (Neto)	7	7	7	6	5
Otras cuentas por pagar	65,658	57,068	52,458	59,933	68,330
Impuestos a la utilidad y PTU por pagar	1,130	1,290	716	647	976
Acreeedores por liquidación de operaciones	32,462	24,321	27,573	30,379	38,790
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	32,066	31,457	24,169	28,907	28,564
Obligaciones subordinadas en circulación	8,107	9,593	10,063	9,918	9,833
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,604	1,540	1,637	1,650	1,675
Total Pasivo	684,882	691,291	730,586	729,549	750,664
Capital Contable					
Capital contribuido	43,373	43,373	43,373	43,373	43,373
Capital social	6,218	6,218	6,218	6,218	6,218
Prima en venta de acciones	37,155	37,155	37,155	37,155	37,155
Capital ganado	22,718	23,359	23,582	27,083	28,932
Reservas de capital	1,244	1,244	1,244	1,244	1,244
Resultado de ejercicios anteriores	20,180	18,961	18,821	26,022	25,239
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2,226)	(2,170)	(3,403)	(2,389)	(2,010)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(181)	(136)	(374)	(318)	(355)
Resultado neto	3,701	5,460	7,294	2,524	4,814
Participación no controladora	8	8	7	7	6
Total capital contable	66,099	66,740	66,962	70,463	72,311
Total Pasivo y Capital Contable	750,981	758,031	797,548	800,012	822,975

Millones de pesos
Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	30-jun-18	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19
Cuentas de Orden	6,782,380	6,645,582	6,696,201	6,637,848	6,563,263
Operaciones por cuenta propia	6,743,242	6,614,419	6,669,168	6,610,013	6,523,456
Avales otorgados	-	-	-	-	-
Activos y pasivos contingentes	-	-	-	-	-
Compromisos crediticios	307,457	302,816	311,120	322,190	313,346
Bienes en fideicomiso o mandato	368,847	303,540	279,217	250,627	241,810
Fideicomiso	368,262	302,943	278,621	250,049	241,248
Mandatos	585	597	596	578	562
Bienes en custodia o en administración	1,060,712	1,119,154	1,085,412	1,131,143	1,175,742
Colaterales recibidos	39,028	27,738	48,862	50,092	16,356
Colaterales rec. y vendidos o entregados en garantía	36,438	23,415	34,215	35,160	11,279
Depósito de bienes.	0	-	-	-	-
Int. Dev. No cobrados deriv. Cartera crédito vencida	177	186	205	214	207
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-	-	-	-	-
Reclamaciones pagadas	-	-	-	-	-
Reclamaciones canceladas	-	-	-	-	-
Reclamaciones recuperadas	-	-	-	-	-
Responsabilidades por fianzas en vigor (neto)	-	-	-	-	-
Otras cuentas de registro	4,930,583	4,837,570	4,910,137	4,820,587	4,764,716
Operaciones por cuenta de Terceros	39,138	31,163	27,033	27,835	39,807
Clientes cuentas corrientes	1,349	1,392	187	766	1,138
Operaciones en custodia	1,883	1,786	1,543	1,608	1,717
Operaciones por cuenta de clientes	0	-	-	14	0
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros (neto)	35,906	27,985	25,303	25,447	36,952

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2019 es de MXN 6,218 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv.

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	Por el trimestre terminado el				Acumulado al		
	30-jun-18	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19	30-jun-19	
Ingresos por intereses	13,454	14,387	15,456	15,716	15,881	26,612	31,597
Ingresos por primas (netos)	671	714	806	717	723	1,331	1,440
Gastos por intereses	(5,980)	(6,644)	(7,356)	(7,846)	(7,895)	(11,732)	(15,741)
Incremento neto de reservas técnicas	125	(32)	(137)	(15)	131	(176)	116
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	(526)	(515)	(545)	(500)	(560)	(1,076)	(1,060)
Margen financiero	7,744	7,910	8,224	8,072	8,280	14,959	16,352
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,306)	(2,605)	(2,219)	(2,263)	(1,920)	(4,060)	(4,183)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,438	5,305	6,005	5,809	6,360	10,899	12,169
Comisiones y tarifas cobradas	2,566	2,567	2,788	2,564	2,658	5,044	5,222
Comisiones y tarifas pagadas	(716)	(627)	(879)	(654)	(646)	(1,255)	(1,300)
Resultado por intermediación	597	635	879	1,069	1,080	1,609	2,149
Otros ingresos (egresos) de la operación	443	391	340	1,350	374	737	1,724
Gastos de administración y promoción	(6,086)	(5,999)	(6,625)	(6,717)	(6,858)	(12,197)	(13,575)
Resultado de la operación	2,242	2,272	2,508	3,421	2,968	4,837	6,389
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	52	31	30	18	42	70	60
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	2,294	2,303	2,538	3,439	3,010	4,907	6,449
Impuestos a la utilidad causados	(991)	(494)	248	(717)	(663)	(1,857)	(1,380)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	508	(50)	(952)	(198)	(57)	651	(255)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,811	1,759	1,834	2,524	2,290	3,701	4,814
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	1,811	1,759	1,834	2,524	2,290	3,701	4,814

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2019

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	43,373	-	-	-	1,244	18,821	(3,403)	(374)	-	-	7,294	7	66,962
Movimientos inherentes a las Inversiones de los propietarios													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	7,294	-	-	-	-	(7,294)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(650)	-	-	-	-	-	-	(650)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las Inversiones de los propietarios	-	-	-	-	-	6,644	-	-	-	-	(7,294)	-	(650)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral													
Utilidad Integral													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,814	-	4,814
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	1,393	-	-	-	-	-	1,392
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	-	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	19
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	(226)	-	-	-	-	-	-	(226)
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						(226)	1,393	19	-	-	4,814	(1)	5,999
Saldo al 30 de junio de 2019	43,373	-	-	-	1,244	25,239	(2,010)	(355)	-	-	4,814	6	72,311

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv,

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

Diego Pablo Di Genova
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2019

Resultado Neto	4,814
Valuaciones	1,068
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,183
Depreciaciones y amortizaciones	765
Provisiones	1,474
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,635
Reservas Técnicas	(116)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(60)
	8,949
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	134
Cambio en inversiones en valores	(15,146)
Cambio en deudores por reporto	9,503
Cambio en derivados (activo)	22,456
Cambio en portafolio de préstamos	(33,019)
Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)	(2)
Cambio en bienes adjudicados	27
Cambio en otros activos operativos	(15,140)
Cambio en depósitos	21,926
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	2,789
...Cambio en cuentas liquidadoras	94
Cambio en acreedores por reporto	13,498
--Cambio en préstamo de valores	12
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(8,222)
Cambio en derivados (pasivo)	(25,632)
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(229)
...Cambio en deudores por prima	(7)
Cambio en otros pasivos operativos	14,094
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,040)
	(141)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	
Actividades de inversión	
Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	112
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(405)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(574)
Cobro de dividendos	39
Cobro por disposición de subsidiarias	712
Adquisición de subsidiarias	(1,425)
Otros	44
	(1497)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	
Actividades de financiamiento	
Dividendos en efectivo	(650)
	(650)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	
Incremento o disminución neta de efectivo	2,787
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	44,457
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	42,169

El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera
www.gob.mx/cnbv.

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estados Financieros de HSBC México, S.A.

Balance General Consolidado

Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

Activo	30-jun-18	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19
Disponibilidades	43,750				
		39,404	44,352	66,136	42,070
Cuentas de <u>Margen</u>	507	588	525	1197	390
Inversiones en valores	188,160	198,891	203,367	202,109	220,379
Títulos para negociar	40,044	36,462	51,104	46,987	74,139
Títulos disponibles para la venta	129,897	144,108	133,926	136,684	127,696
Títulos conservados a vencimiento	18,219	18,321	18,337	18,438	18,544
Deudores por reporto	9,745				
		6,046	12,228	9,180	2,725
Derivados	84,848				
		76,144	80,831	64,817	57,358
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	234,360	255,589	265,580	271,578	283,069
Actividad empresarial o comercial	190,399	205,491	209,072	226,977	242,045
Entidades financieras	18,331	19,970	22,120	20,435	14,705
Entidades gubernamentales	25,630	30,128	34,388	24,166	26,319
Créditos al consumo	56,511	57,925	58,606	60,246	62,188
Créditos a la vivienda	41,376	43,976	47,552	50,466	55,186
Total cartera de crédito vigente	332,247	357,490	371,738	382,290	400,443
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	5,085	5,051	4,580	4,702	4,752
Actividad empresarial o comercial	5,085	5,051	4,580	4,702	4,752
Entidades Financieras					
Entidades gubernamentales					
Créditos al consumo	2,181	2,080	2,221	1,965	2,231
Créditos a la vivienda	412	428	485	640	978
Total cartera de crédito vencida	7,678	7,559	7,286	7,307	7,961
Cartera de crédito	339,925	365,049	379,024	389,597	408,404
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,349)	(13,024)	(12,903)	(13,387)	(13,445)
Cartera de crédito (neto)	327,576	352,025	366,121	376,210	394,959
Beneficios por recibir en op. Bursatilización	94	94	94	94	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	52,717	42,395	48,232	37,837	63,631
Bienes <u>adjudicados</u>	410	397	396	369	368
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,576	4,449	4,385	4,223	4,151
Inversiones permanentes en acciones	214	244	220	947	950
Inversiones en activos disponibles para la venta	0	0	27	20	0
Impuestos y PTU diferidos (neto)	13,046				
		13,015	13,045	12,240	12,061
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	3,964				
		3,917	4,033	4,396	4,315
Total Activo	729,607	737,609	777,856	779,775	803,357

Informe Trimestral 2T19

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	30-jun-18	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19
Pasivo					
Captación tradicional	375,136	382,704	429,273	448,138	451,325
Depósitos de exigibilidad inmediata	248,292	234,869	267,706	277,163	251,314
Depósitos a plazo	116,065	136,814	143,326	152,404	164,874
Del público en general	103,260	108,583	110,587	117,756	120,612
Mercado de dinero	12,805	28,231	32,739	34,648	44,262
Títulos de crédito emitidos	10,087	10,325	17,550	17,880	34,454
Cuenta global de captación sin movimientos	692	696	691	691	683
Préstamos interbancarios y de otros organismos	28,517	33,256	34,935	32,183	37,725
De exigibilidad inmediata	-	5,081	2,000	-	6,214
De corto plazo	14,756	5,139	5,970	5,739	4,712
De largo plazo	13,761	23,036	26,965	26,444	26,799
Acreeedores por reporto	95,443	113,606	99,664	99,786	113,162
Prestamos de valores	-	-	-	-	-
Valores asignados por liquidar	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	11,555	5,652	11,074	4,396	2,851
Reportos	-	-	-	-	-
Préstamo de valores	11,555	5,652	11,074	4,396	2,851
Derivados	87,192	76,317	79,708	61,677	54,077
Otras cuentas por pagar	64,047	55,492	51,902	59,285	68,570
Impuesto a la utilidad y PTU por pagar	945	1,109	519	628	967
Acreeedores por liquidación de operaciones	31,378	23,271	14,304	30,083	39,271
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	31,724	31,112	37,079	28,574	28,332
Obligaciones subordinadas en circulación	8,107	9,593	10,063	9,918	9,833
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,489	1,423	1,519	1,531	1,552
Total Pasivo	671,486	678,043	718,138	716,914	739,095
Capital Contable					
Capital contribuido	38,318	38,318	38,318	38,318	38,318
Capital social	6,132	6,132	6,132	6,132	6,132
Prima en venta de acciones	32,186	32,186	32,186	32,186	32,186
Capital ganado	19,798	21,243	21,396	24,539	25,940
Reservas de capital	11,891	11,891	11,891	11,891	12,474
Resultado de ejercicios anteriores	7,836	7,837	7,834	13,663	12,422
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2,125)	(2,064)	(3,232)	(2,299)	(1,985)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(181)	(136)	(374)	(318)	(355)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(301)	(384)	(559)	(604)	(672)
Resultado neto	2,678	4,099	5,836	2,206	4,056
Participación no controladora	5	5	4	4	4
Total capital contable	58,121	59,566	59,718	62,861	64,262
Total Pasivo y Capital Contable	729,607	737,609	777,856	779,775	803,357

Informe Trimestral 2T19
Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

	30-jun-18	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19
Cuentas de Orden					
Compromisos crediticios	307,457	302,816	311,120	322,190	313,346
Bienes en fideicomiso o mandato	368,847	303,540	279,217	250,627	241,810
Fideicomisos	368,262	302,943	278,621	250,049	241,248
Mandatos	585	597	596	578	562
Bienes en custodia o en administración	1,054,494	1,112,936	1,079,194	1,124,925	1,169,524
Colaterales recibidos por la entidad	39,028	27,738	48,862	50,092	16,356
Colaterales recibidos y vencidos o entregados en garantía por la entidad	36,438	23,415	34,215	35,160	11,279
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros neto	35,906	27,985	25,303	25,447	36,952
Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito vendida	177	186	205	214	207
Otras cuentas de registro	4,782,965	4,682,526	4,752,809	4,663,750	4,599,804
	6,625,312	6,481,142	6,530,925	6,472,405	6,389,278

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El capital social histórico de la Institución asciende a MXN4,332 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera
www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
 Director General

MARTÍN PEUSNER
 Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
 Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
 Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

	<i>Por el trimestre terminado el</i>					<i>Acumulado al</i>	
	<i>30-jun-18</i>	<i>30-sep-18</i>	<i>31-dic-18</i>	<i>31-mar-19</i>	<i>30-jun-19</i>	<i>30-jun-18</i>	<i>30-jun-19</i>
Ingresos por intereses	13,256	14,036	15,048	15,452	15,684	26,085	31,136
Gastos por intereses	(5,992)	(6,658)	(7,369)	(7,857)	(7,908)	(11,756)	(15,765)
Margen financiero	7,264	7,378	7,679	7,595	7,776	14,329	15,371
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,306)	(2,605)	(2,219)	(2,263)	(1,920)	(4,060)	(4,183)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	4,958	4,773	5,460	5,332	5,856	10,269	11,188
Comisiones y tarifas cobradas	2,381	2,464	2,699	2,391	2,523	4,656	4,914
Comisiones y tarifas pagadas	(748)	(645)	(875)	(684)	(690)	(1,297)	(1,374)
Resultado por intermediación	594	618	848	1,061	1,050	801	2,111
Otros ingresos (egresos) de la operación	575	582	741	1,527	488	1,041	2,015
Gastos de administración y promoción	(6,055)	(5,958)	(6,600)	(6,684)	(6,792)	(12,106)	(13,476)
Resultado de la operación	1,705	1,834	2,273	2,943	2,435	3,364	5,378
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	51	31	79	15	41	69	56
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	1,756	1,865	2,352	2,958	2,476	3,433	5,434
Impuestos a la utilidad causados	(850)	(355)	229	(528)	(594)	(1,386)	(1,122)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	488	(89)	(844)	(224)	(32)	631	(256)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,394	1,421	1,737	2,206	1,850	2,678	4,056
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	1,394	1,421	1,737	2,206	1,850	2,678	4,056

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.
www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2019

HSBC México, S.A. (Banco)

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remedición es por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 1 de enero de 2019	6,132	-	32,186	-	11,891	7,834	(3,232)	-	(374)	-	(559)	5,836	4	59,718
Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	583	(583)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	5,836	-	-	-	-	-	(5,836)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(650)	-	-	-	-	-	-	-	(650)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas	-	-	-	-	583	4,603	-	-	-	-	-	(5,836)	-	(650)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral														
Utilidad Integral														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,056	-	4,056
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	1,247	-	-	-	-	-	-	1,247
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	19
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(15)	-	-	-	-	(113)	-	-	(128)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(15)	1,247	-	19	-	(113)	4,056	-	5,194
Saldo al 30 de junio de 2019	6,132	-	32,186	-	12,474	12,422	(1,985)	-	(355)	-	(672)	4,056	4	64,262

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsb.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2019

Resultado Neto	4,056
Valuaciones	1,041
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,183
Depreciaciones y amortizaciones	762
Provisiones	711
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,379
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(56)
Otros	-
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	8,020
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de Margen	135
Cambio en inversiones en valores	(15,228)
Cambio en deudores por reporto	9,503
Cambio en derivados (activo)	22,456
Cambio en cartera de crédito	(33,020)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	94
Cambio en bienes adjudicados	27
Cambio en otros activos operativos	(15,808)
Cambio en captación tradicional	22,053
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	2,789
Cambio en acreedores por reporto	13,498
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(8,222)
Cambio en derivados (pasivo)	(25,632)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(229)
Cambio en otros pasivos operativos	15,470
Impuesto Sobre la renta pagados	(604)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(642)
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(405)
Ingreso/Pérdida por enajenación de bienes, mobiliario y equipo	112
Adquisiciones de activos intangibles y gastos de prepago	(575)
Cobros por disposición de subsidiarias	1,243
Adquisición de inversiones permanentes	(1,425)
Dividendos en efectivo	39
Otros	21
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(990)
Actividades de financiamiento	
Dividendos pagados	(650)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(650)
Incremento o disminución neta de efectivo	(2,282)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	44,352
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	42,070

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera.
www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Inversiones en Valores

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Millones de pesos

	<u>30 Jun</u> <u>2018</u>	<u>30 Sep</u> <u>2018</u>	<u>31 Dic</u> <u>2018</u>	<u>31 Mar</u> <u>2019</u>	<u>30 Jun</u> <u>2019</u>
Valores gubernamentales	32,527	28,863	45,927	40,210	68,296
Títulos bancarios	3,167	3,158	2,505	3,532	3,473
Acciones	3,274	4,416	2,723	2,937	3,027
Valores corporativos	3,294	1,094	1,332	1,862	921
Títulos para negociar	<u>42,261</u>	<u>37,531</u>	<u>52,487</u>	<u>48,542</u>	<u>75,716</u>
Valores gubernamentales	129,337	139,960	133,652	135,721	126,391
Títulos bancarios	3,522	7,538	3,281	3,333	4,235
Acciones	-	-	-	0	0
Valores corporativos	3,450	3,204	3,232	3,304	3,351
Títulos disponibles para la venta	<u>136,308</u>	<u>150,702</u>	<u>140,165</u>	<u>142,358</u>	<u>133,977</u>
Valores gubernamentales*	23,106	23,316	14,284	21,229	23,227
Títulos bancarios	77	78	79	80	80
Cetes Especiales**	3,900	3,975	13,152	6,403	4,216
Valores corporativos	-	-	-	-	-
Títulos conservados a vencimiento	<u>27,084</u>	<u>27,369</u>	<u>27,515</u>	<u>27,712</u>	<u>27,523</u>
Total de Inversiones en Valores	<u>205,653</u>	<u>215,602</u>	<u>220,167</u>	<u>218,611</u>	<u>237,216</u>

*El valor de los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L) que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales ascienden a \$ 14,328 MXN millones. Al cierre de marzo el total de la posición fue vendida en reporte.

**Al 30 de junio de 2019, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos, asciende a \$4,216 MXN millones, mismos que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales.

Operaciones de Reporto

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Millones de pesos

	<i>Reportadora</i>				
	<u>30 Jun</u> <u>2018</u>	<u>30 Sep</u> <u>2018</u>	<u>31 Dic</u> <u>2018</u>	<u>31 Mar</u> <u>2019</u>	<u>30 Jun</u> <u>2019</u>
Operaciones de reporte	39,028	27,738	48,862	50,092	16,356
Colaterales vendidos o dados en garantía	(36,438)	(23,416)	(34,215)	(35,160)	(11,279)
	<u>2,590</u>	<u>4,322</u>	<u>14,647</u>	<u>14,932</u>	<u>5,077</u>
	<i>Reportada</i>				
	<u>30 Jun</u> <u>2018</u>	<u>30 Sep</u> <u>2018</u>	<u>31 Dic</u> <u>2018</u>	<u>31 Mar</u> <u>2019</u>	<u>30 Jun</u> <u>2019</u>
Operaciones de reporte	95,443	113,606	99,664	99,786	113,162
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-	-	-	-
	<u>95,443</u>	<u>113,606</u>	<u>99,664</u>	<u>99,786</u>	<u>113,162</u>

Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos al 30 de junio de 2019

Valor razonable de derivados con fines de negociación

	Swaps		Contratos Adelantados		Opciones		Futuros		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Divisas	34,537	29,423	3,420	3,112	2,983	2,976	-	-	5,429
Tasa de Interés	16,329	18,420	-	19	89	97	-	-	(2,118)
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	50,866	47,843	3,420	3,131	3,072	3,073	-	-	3,311

Valor razonable de derivados con fines de cobertura

	Swaps		Contratos Adelantados		Opciones		Futuros		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Divisas	-	30	-	-	-	-	-	-	(30)
Tasa de Interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	30	-	-	-	-	-	-	(30)

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos por el trimestre terminado al 30 de junio de 2019

	30 Jun 2018	30 Sep 2018	31 Dic 2018	31 Mar 2019	30 Jun 2019
<u>Otorgados (Títulos restringidos)</u>					
Títulos para negociar	2,270	1,109	28,354	21,638	44,420
Títulos disponibles para la venta	69,720	95,730	76,498	80,178	78,068
Títulos conservados a vencimiento	14,319	14,346	14,285	12,035	-
	<u>86,309</u>	<u>111,185</u>	<u>119,137</u>	<u>113,851</u>	<u>122,488</u>
<u>Recibidos (en cuenta de orden)</u>					
Por operaciones de reporto	22,528	17,658	32,766	39,931	8,801
Por operaciones de préstamo de valores	13,954	7,082	12,117	6,050	3,638
Por operaciones de derivados	2,546	2,998	3,979	4,111	3,917
	<u>39,028</u>	<u>27,738</u>	<u>48,862</u>	<u>50,092</u>	<u>16,356</u>
<u>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</u>					
De operaciones de reporto	22,528	17,321	22,765	29,488	7,726
De operaciones de préstamo de valores	13,911	6,095	11,450	5,672	3,553
	<u>36,439</u>	<u>23,416</u>	<u>34,215</u>	<u>35,160</u>	<u>11,279</u>

Cartera de Crédito

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Cartera de Crédito por Moneda

Millones de pesos al 30 de junio de 2019

Cartera Vigente	Actividad	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Créditos al Consumo	Créditos a la Vivienda	Total
	Comercial o Empresarial					
Pesos	167,223	9,115	21,740	62,188	54,881	315,147
Dólares	74,822	5,590	4,579	-	-	84,991
Udis	-	-	-	-	305	305
Total	242,045	14,705	26,319	62,188	55,186	400,443
Cartera Vencida						
Pesos	3,759	-	-	2,231	952	6,942
Dólares	992	-	-	-	-	992
Udis	-	-	-	-	26	26
Total	4,752	-	-	2,231	978	7,961

Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Saldos en millones de pesos al 30 de junio de 2019

	Importe Cartera Crediticia *	Reservas Preventivas por Tipo de Crédito				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera Hipotecario de Vivienda		
Riesgo A	363,540	1,920	1,243	123	3,286	
Riesgo A-1	262,383	999	730	107	1,836	
Riesgo A-2	101,157	921	513	16	1,450	
Riesgo B	56,992	882	894	42	1,818	
Riesgo B-1	24,264	296	390	8	694	
Riesgo B-2	20,810	278	310	19	607	
Riesgo B-3	11,918	308	194	15	517	
Riesgo C	17,432	414	1,222	80	1,716	
Riesgo C-1	10,846	325	427	46	798	
Riesgo C-2	6,586	89	795	34	918	
Riesgo D	6,853	1505	998	280	2,783	
Riesgo E	5,730	1643	2,033	166	3,842	
Total	450,547	6,364	6,390	691	13,445	

*Incluye compromisos crediticios

Informe Trimestral 2T19

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes al 30 de junio de 2019, incluyen montos relacionados a líneas de crédito dispuestas.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cartera comercial con excepción de Proyectos de Inversión, se califica de acuerdo a la metodología establecida por la CNBV que distingue la calificación del acreditado y con base a la misma determina lo aplicable a la operación. Se aplica la metodología en vigor publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 Octubre del 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado.

El incremento de reservas con cargo a resultados sin incluir recuperaciones al 30 de junio de 2019 ascendió a MXN4,183 millones; asimismo, los castigos en el período citado ascendieron a MXN1,925 millones y las quitas y bonificaciones a MXN86 millones.

A continuación se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento del portafolio comercial.

Portafolio	Probabilidad de incumplimiento (Ponderada)	Severidad de la pérdida (Ponderada)	Exposición al incumplimiento (MXN millones)
Consumo*	9.83%	71.60%	86,828
Hipotecario	4.09%	17.10%	54,967
Comercial**	4.79%	41.90%	293,546

*Consumo incluye el total de las líneas no dispuestas de tarjeta de crédito.

**Comercial incluye Cartera Empresarial, Estados y Municipios. Excluye Proyectos de Inversión con Fuente de pago propia

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 30 de junio de 2019, para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

A partir del mes de abril HSBC adquirió créditos del Infonavit totalizando 1,741 de créditos al cierre de junio de 2019. El saldo total de la cartera adquirida al Infonativ es equivalente a MXN 1,014 millones. Al cierre de junio 2019, no se ha registrado cartera vencida y no se tienen créditos en situación de Régimen Ordinario de Amortización (ROA) ni Régimen Especial de Amortización (REA).

Régimen Ordinario de Amortización (ROA): comprende aquellos acreditados que tienen una relación laboral y cuya amortización del crédito es descontada del salario del trabajador por su patrón.

Régimen Especial de Amortización (REA): Acreditados, que habiendo perdido su relación laboral, cubren directamente y de forma mensual el pago de sus amortizaciones.

Movimientos de Cartera Vencida

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<i>Por el trimestre terminado el</i>				
	30 Jun 2018	30 Sep 2018	31 Dic 2018	31 Mar 2019	30 Jun 2019
Saldo inicial de cartera vencida	7,334	7,678	7,559	7,286	7,307
Entradas a cartera vencida	4,340	5,041	4,478	4,039	4,783
Traspaso desde cartera vigente	4,340	5,041	4,478	4,039	4,783
Salidas de cartera vencida	3,996	5,160	4,750	4,018	4,129
Reestructuras y renovaciones con pago sostenido	-	-	-	-	-
Créditos liquidados	3,877	4,805	4,349	3,523	3,894
Cobranza en efectivo	1,977	2,984	2,300	2,036	2,281
Cobranza en especie	-	-	-	-	-
Castigos	1,900	1,821	2,049	1,487	1,613
Traspaso a cartera vigente	188	295	465	479	222
Ajuste cambiario	(69)	60	63	16	13
Saldo final de cartera vencida	7,678	7,559	7,286	7,307	7,961

Impuestos Diferidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	30 Jun 2018	30 Sep 2018	31 Dic 2018	31 Mar 2019	30 Jun 2019
Activos diferidos:					
Estimación:					
Preventiva para riesgos crediticios	10,807	10,975	10,958	11,162	11,214
Para castigos de bienes adjudicados	644	644	674	674	674
Para provisiones diversas	1,608	1,727	1,071	705	854
Inmuebles, mobiliario y equipo	1,024	1,048	1,192	1,186	1,064
Provisión PTU	164	193	48	51	96
Valuación de instrumentos financieros	2,595	1,913	3,949	3,452	3,118
Comisiones cobradas por anticipado	587	612	674	755	638
Otros	205	205	465	558	602
	17,634	17,317	19,031	18,543	18,260
Pasivos diferidos:					
Cetes especiales*	(1,561)	(1,507)	(1,453)	(1,486)	(1,519)
Valuación de instrumentos Financieros	(1,633)	(1,309)	(3,113)	(3,117)	(2,898)
Deducciones anticipadas	(137)	(197)	(206)	(536)	(659)
ISR Diferido por PTU Diferida	(1,029)	(1,024)	(1,040)	(975)	(958)
	(4,360)	(4,037)	(5,812)	(6,114)	(6,034)
Activo diferido, neto	13,274	13,280	13,219	12,429	12,226

* El concepto de "Cetes Especiales" corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda

Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Tasas de Interés Promedio

Moneda nacional	30-Jun-18	30-Sep-18	31-Dic-18	31-Mar-19	30-Jun-19
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.23%	2.57%	2.43%	2.93%	2.93%
Depósitos a plazo en general	5.78%	5.97%	5.97%	6.07%	6.20%
Bonos Bancarios	5.38%	5.51%	5.21%	4.39%	4.46%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Call Money	6.52%	6.72%	7.14%	7.21%	7.34%
Préstamos Banco de México	7.79%	8.17%	8.37%	8.39%	-
Banca de Desarrollo	8.82%	8.97%	9.15%	9.47%	8.59%
Fondos de Fomento	7.74%	8.05%	8.15%	8.36%	8.59%
Moneda extranjera					
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.52%	0.84%	0.93%	1.20%	1.08%
Depósitos a plazo en general	0.12%	0.12%	0.16%	1.13%	2.79%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Banca Comercial	3.91%	3.86%	4.01%	4.54%	4.83%
Banca de Desarrollo	3.33%	1.92%	3.51%	2.10%	1.99%
Fondos de Fomento	2.86%	3.04%	3.26%	3.54%	3.41%
UDIS					
Captación tradicional					
Depósitos a plazo en general	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

	31 Jun 2018		31 Sep 2018		31 Dic 2018		31 Mar 2019		31 Jun 2019	
	Plazo Corto	Plazo Largo	Plazo Corto	Plazo Largo	Plazo Corto	Plazo Largo	Plazo Corto	Plazo Largo	Plazo Corto	Plazo Largo
Moneda Nacional:										
Banco de México	-	-	-	-	202	-	-	-	-	-
Banca de Desarrollo	1,191	10,113	1,115	5,640	1,328	8,602	1,306	8,66	1,065	9,219
Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata)	-	-	5,081	-	2,000	-	-	-	6,213	-
Fondos de Fomento	3,140	2,252	3,505	2,746	3,542	3,064	3,735	2,992	2,896	2,842
Subtotal	4,331	12,365	9,701	8,386	7,072	11,666	5,041	11,659	10,174	12,061
Moneda Extranjera Valorizada:										
Banco de México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Comercial	-	-	-	9,368	-	9,834	-	9,695	-	9,611
Banca de Desarrollo	83	0	190	4,317	169	4,520	198	4,470	286	4,431
Fondos de Fomento	492	1,395	329	965	729	945	501	619	460	702
Otros Organismos	9,851	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10,426	1,395	519	14,650	898	15,299	699	14,784	746	14,744
Total por Plazo	<u>14,757</u>	<u>13,760</u>	<u>10,220</u>	<u>23,036</u>	<u>7,970</u>	<u>26,965</u>	<u>5,740</u>	<u>26,443</u>	<u>10,920</u>	<u>26,805</u>
Total de Préstamos Interbancarios	<u>28,517</u>		<u>33,256</u>		<u>34,935</u>		<u>32,183</u>		<u>37,725</u>	

Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Obligaciones subordinadas en circulación

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

<i>Nombre del Instrumento</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Monto de la emisión</i>	<i>Moneda</i>	<i>Monto en circulación</i>	<i>Intereses por pagar</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>
		<i>Millones de MXN</i>		<i>Millones de MXN</i>		
HSBC 13-1D (1)	31-ENE-2013	2,113	USD	2,113	1	10-DIC-2022
HSBC 18-1 (2)	31-MAY-2018	5,763	USD	5,763	27	31-MAY-2028
HSBC 18-1 (2)	28-AGO-2018	1,920	USD	1,920	9	31-MAY-2028
		9,796		9,796	37	

- (1) Obligaciones preferentes y de conversión obligatoria. Monto de la emisión US\$110 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre la tasa LIBOR 1m + 3.65p.p.
- (2) Obligaciones preferentes no convertibles en acciones. Monto de la emisión US\$400 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre tasa LIBOR 1m + 2.55p.p.

Títulos de crédito emitidos

El Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Millones de pesos

<i>Emisión</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Monto de la emisión</i>	<i>Moneda</i>	<i>Monto en circulación</i>	<i>Intereses por pagar</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>
		<i>Millones de MXN</i>		<i>Millones de MXN</i>		
HSBC 13-2 (3)	09/DIC/2013	2,700	MXN	2,700	17	27/NOV/2023
HSBC 17 (4)	29/SEP/2017	2,500	MXN	2,500	13	28/SEP/2020
HSBC 17-2 (5)	29/SEP/2017	2,500	MXN	2,500	53	20/SEP/2027
HSBC 18 (6)	14/SEP/2018	2,000	MXN	2,000	10	23/NOV/2021
HSBC 18D (7)	28/SEP/2018	7,538	USD	7,538	26	11/NOV/2021
HSBC 11-19 (8)	12/ABR/2019	53	MXN	53	-	12/JUL/2019
HSBC 14-19 (8)	17/MAY/2019	127	MXN	127	-	16/AGO/2019
HSBC 19 (9)	04/JUN/2019	12,080	MXN	12,080	80	31/MAY/2022
HSBC 19D (10)	04/JUN/2019	4,454	USD	4,454	11	19/MAY/2022
HSBC 17-19 (11)	14/JUN/2019	78	MXN	78	-	13/SEP/2019
HSBC 18-19 (11)	21/JUN/2019	122	MXN	122	-	19/JUL/2019
HSBC 19-19 (11)	28/JUN/2019	92	MXN	92	-	26/JUL/2019
		34,244		34,244	210	

Informe Trimestral 2T19

- (3) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%
- (4) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIE 1m+ 0.48 p.p.
- (5) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.41%
- (6) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIE 1m+0.4 p.p.
- (7) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m + 0.89 p.p.
- (8) Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIIE 91 días
- (9) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIE 1m+0.35 p.p.
- (10) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.94 p.p.
- (11) Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIIE 28 días

Adicionalmente, al cierre del segundo trimestre de 2019, el Banco tiene las siguientes emisiones de **Certificados de Depósito (CEDES)**, cuyas características se detallan a continuación:

Millones de pesos

<i>Serie</i>	<i>Emisión</i>	<i>Monto en circulación</i>	<i>Moneda</i>	<i>Intereses</i>	<i>Tasa</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
	<i>(millones de pesos)</i>	<i>(millones de pesos)</i>		<i>(millones de pesos)</i>		
F HSBCMX 18010	2,700	2,700	MXN	16	TIIE 28 + 0.1 p.p	27/SEP/2019
F HSBCMX 18011	981	981	MXN	-	-	27/SEP/2019
F HSBCMX 18012	800	800	MXN	2	TIIE 28 1M + 0.1 p.p.	10/OCT/2019
F HSBCMX 18013	1,400	1,400	MXN	4	TIIE 28 1M + 0.1 p.p.	10/OCT/2019
F HSBCMX 18017	500	500	MXN	1	TIIE 28 1M + 0.15 p.p.	06/DIC/2019
F HSBCMX D 18007	769	769	USD	1	LIBOR 1m + 0.05 p.p	19/DIC/2019
F HSBCMX 19003	2,000	2,000	MXN	12	TIIE 28 1M + 0.15 p.p.	16/ENE/2020
F HSBCMX D19004	4,802	4,802	USD	3	LIBOR 1M + 0.55 p.p.	22/ENE/2020
F HSBCMX D19005	960	960	USD	-	LIBOR 1M + 0.45 p.p.	25/JUL/2019
F HSBCMX D19006	960	960	USD	2	LIBOR 1M + 0.45 p.p.	05/AGO/2019
F HSBCMX 19007	2,600	2,600	MXN	7	TIIE 28 1M + 0.1 p.p.	15/AGO/2019
F HSBCMX D19008	960	960	USD	2	LIBOR 1M + 0.4 p.p.	04/SEP/2019
F HSBCMX 19009	500	500	MXN	1	TIIE 28 1M + 0.1 p.p.	16/AGO/2019
F HSBCMX 19010	500	500	MXN	-	TIIE 28 1M + 0.05 p.p.	23/AGO/2019
F HSBCMX 19011	2,000	2,000	MXN	5	TIIE 28 1M + 0.12 p.p.	26/MAR/2020
F HSBCMX 19012	500	500	MXN	1	TIIE 28 1M + 0.08 p.p.	05/DIC/2019
F HSBCMX 19013	1,000	1,000	MXN	3	TIIE 28 1M + 0.12 p.p.	26/MAR/2020
F HSBCMX 19014	500	500	MXN	1	TIIE 28 1M + 0.12 p.p.	27/MAR/2020
F HSBCMX D19009	1,153	1,153	USD	8	2.78 p.p.	02/OCT/2019
F HSBCMX D19010	3,842	3,842	USD	25	2.99 p.p.	30/SEP/2019
F HSBCMX D19011	6,435	6,435	USD	42	2.99 p.p.	31/JUL/2019
F HSBCMX D19012	2,190	2,190	USD	13	2.92 p.p.	25/SEP/2019
F HSBCMX 19015	1,000	1,000	MXN	7	8.5 p.p.	30/JUL/2019
F HSBCMX 19016	4,050	4,050	MXN	3	TIIE 28 1M + 0.07 p.p	13/DIC/2019
F HSBCMX 19017	1,000	1,000	MXN	1	TIIE 28 1M + 0.05 p.p	13/DIC/2019
	44,102	44,102		160		

Capital

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio 2018 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el Despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 7,294 millones y a junio 2019 MXN 4,814 millones (cifra no auditada).

HSBC México

El resultado del ejercicio del 2018 de HSBC México, S.A auditada por el Despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 5,836 millones y a junio 2019 MXN 4,056 millones (cifra no auditada).

Índice de Capitalización

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

	<u>30-jun-18</u>	<u>30-sep-18</u>	<u>31-dic-18</u>	<u>31-mar-19</u>	<u>30-jun-19*</u>
% de activos en riesgo de crédito					
Capital básico	13.30 %	12.67 %	12.27 %	12.88 %	12.80 %
Capital complementario	2.20 %	2.41 %	2.33 %	2.32 %	2.23 %
Capital neto	<u>15.50 %</u>	<u>15.08 %</u>	<u>14.60 %</u>	<u>15.20 %</u>	<u>15.02 %</u>
% de activos en riesgo de crédito, mercado					
y					
Operacional					
Capital básico	10.89 %	10.69 %	10.36 %	10.96 %	10.84 %
Capital complementario	1.81 %	2.03 %	1.97 %	1.97 %	1.89 %
Capital neto	<u>12.70 %</u>	<u>12.72 %</u>	<u>12.33 %</u>	<u>12.93 %</u>	<u>12.72 %</u>
Capital básico	46,783	48,334	48,431	52,297	54,180
Capital complementario	7,742	9,181	9,202	9,405	9,426
Capital neto	<u>54,525</u>	<u>57,515</u>	<u>57,632</u>	<u>61,702</u>	<u>63,606</u>
Activos en riesgo de crédito	351,727	381,516	394,825	406,052	423,407
Activos en riesgo de mercado	48,632	43,942	42,412	43,885	48,461
Activos en riesgo operacional	29,091	26,850	30,146	27,398	28,154
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	429,450	452,308	467,383	477,335	500,023

*Cifras preliminares.

Con un índice de capitalización superior al 11.02% (incluye suplementos de capital), HSBC México, S.A. está ubicado en la categoría I, de acuerdo con las Reglas de Carácter General a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 220 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el anexo “A” de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O “Revelación de información relativa a la capitalización” de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

HSBC prestó Apoyo Implícito mediante la recompra de posiciones bursatilizadas identificadas como HSBCCB 07-4 realizada en Junio 2018; por lo cual la cartera subyacente del fideicomiso 685 se está reportando, para efectos del cómputo de capitalización, como si no hubiere sido bursatilizada conforme al artículo 2 bis 50 de la Circular Única de Bancos.

A continuación se presenta el monto total de los requerimientos de riesgo de crédito de los activos subyacentes de los esquemas de Bursatilización vigentes al segundo trimestre de 2019, en los que HSBC actuó como originador:

Fideicomiso	HSBCCB Series	Requerimiento de Capital Riesgo de Crédito
685	07-03, 07-04	7.8

Resultados por Intermediación

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Millones de pesos

	<i>Por el trimestre terminado el</i>				<i>Acumulado al</i>		
	<i>30 Jun</i>	<i>30 Sep</i>	<i>31 Dec</i>	<i>31 mar</i>	<i>30 Jun</i>	<i>30 Jun</i>	
	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2019</i>	<i>2019</i>	
Inversiones en valores	(52)	(30)	(182)	75	318	17	393
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	997	862	2,300	517	(43)	872	474
Divisas y metales	98	131	33	68	134	(48)	201
Valuación	1,044	963	2,152	660	409	842	1,068
Inversiones en valores	(811)	181	11	266	219	89	485
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	5,605	(2,675)	(1,693)	(1,579)	(1,237)	2,528	(2,816)
Divisas y metales	(5,242)	2,165	410	1,723	1,689	(1,851)	3,412
Compra / venta de valores	(447)	(329)	(1,272)	409	671	(767)	1,080
Total de Resultados por Intermediación	597	634	880	1,069	1,080	1,609	2,149

Otros Ingresos (egresos) de la operación

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<i>Por el trimestre terminado el</i>				<i>Acumulado al</i>		
	<i>30 Jun</i>	<i>30 Sep</i>	<i>31 Dic</i>	<i>31 Mar</i>	<i>30 Jun</i>	<i>30 Jun</i>	
	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2019</i>	<i>2019</i>	
Recuperaciones y reembolsos	37	26	20	1,344	(1,344)	39	0
Reembolso de gastos realizado por cuenta de compañías relacionadas	404	550	962	336	1,829	636	2,165
Utilidad por la venta de inmuebles	0	(28)	(16)	(1)	(2)	0	(3)
Utilidad por la venta de bienes adjudicados	20	38	42	39	55	38	94
Intereses por préstamos al personal	31	31	32	32	32	60	64
Excedentes de reservas crediticias	0	2	0	0	0	(2)	0
Estimaciones por irrecuperabilidad	8	(40)	(3)	(30)	(3)	8	(33)
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	(7)	32	(28)	0	(9)	(32)	(9)
Otros	(49)	(219)	(167)	(370)	(184)	(11)	(554)
Total otros ingresos (egresos) de la operación	444	392	842	1,349	375	737	1,724

Información sobre Segmentos y Resultados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Estado de Resultados Consolidado por Segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM), Seguros (INMX) y la Tesorería (Other). A continuación se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Segmento enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Coporate Centre – A partir de diciembre de 2016, la tesorería de HSBC México (Balance Sheet Management) se presenta como un segmento independiente. Este segmento es el responsable de administrar el efectivo, la liquidez y el fondeo de capital para la entidad en cumplimiento con las normas regulatorias de administración de riesgos y flujo de efectivo. Éste segmento incluye también los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades.

Informe Trimestral 2T19

La información del estado de resultados consolidado por segmentos al 30 de junio de 2019, se muestra a continuación:

Grupo Financiero HSBC
Millones de pesos

	Acumulado al 30 de Junio de 2019					
	RBWM*	CMB	GB&M	CORPORA TE CENTER	INMX	HBMX
Margen Financiero	10,515	3,264	1,272	280	1,021	16,352
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-4,213	-97	127	0	0	-4,183
Margen Financiero ajustado	6,302	3,167	1,399	280	1,021	12,169
Comisiones y tarifas, neto	3,183	457	423	0	-141	3,922
Resultado por Intermediación	219	99	1,521	322	-12	2,149
Otros ingresos (egresos) de la operación	883	280	-60	476	145	1,724
Ingresos totales de la operación	10,587	4,003	3,283	1,078	1,013	19,964
Gastos de administración y promoción	-8,712	-1,976	-1,306	-1,160	-421	-13,575
Resultado de operación	1,875	2,027	1,977	-82	592	6,389
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	16	12	32	0	0	60
Resultados antes de impuestos	1,891	2,039	2,009	-82	592	6,449
Impuestos	-438	-584	-336	-106	-171	-1,635
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,453	1,455	1,673	-188	421	4,814
Operaciones Discontinuadas	0	0	0	0	0	0
Resultado neto	1,453	1,455	1,673	-188	421	4,814
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	1,453	1,455	1,673	-188	421	4,814

La información por segmentos al 30 de junio del 2019 se muestra a continuación:

Millones de pesos

	RBWM	CMB	Global Banking and Markets	Corporate Center	INMX	HBMX
Cartera de crédito (neto)	125,129	113,177	156,653	-	-	394,959
Captación tradicional	198,118	125,135	127,169	-	-	450,422

Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas e integrantes del mismo grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 30 de Junio de 2019 se muestran a continuación:

Millones de pesos

	<u>Por</u>	<u>Por</u>
	<u>cobrar</u>	<u>Pagar</u>
HSBC Latin America Holdings (UK) Limited	62	0
HSBC Global Asset Management (UK) Limited	0	0
HSBC Bank Brazil, S. A. Banco Multiplo	0	0
HSBC Holdings Plc.	0	111
HSBC Bank USA National Association	8	0
HSBC Bank Argentina S. A.	143	20
The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited	0	89
HSBC Software Development (India) Private Limited	0	35
HSBC Software development (Brazil)	0	0
HSBC Technologies and Services (USA) Inc.	0	37
HSBC Bank (Uruguay), S. A.	0	0
HSBC Bank Canada	0	66
HSBC Bank (Chile), S. A.	0	0
HSBC France	0	4
HSBC Servicio (USA)	0	98
HSBC Insurance Holdings Limited	0	0
HSBC Securities (USA) Inc	0	12
HSBC Finance Transformation (UK) Limited	0	81
HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina), S. A.	12	0
HSBC Argentina Holding, S. A.	2	1
HSBC Bank plc.	0	90
HSBC Electronic Data Processing India PVT.LTD	4	0
HSBC Global Operations Company LTD	0	0
HSBC Software Development (Guangdong)	0	40
HSBC Global Services Limited	0	25
HSBC Global Asset Management (USA) Inc	0	0
	<u>231</u>	<u>709</u>

30 de junio 2019

Transacciones:

Ingresos por:

Servicios administrativos	557
Intereses y comisiones, cobradas	-
Otros	-

Gastos por:

Intereses y comisiones, pagadas	-
Gastos de administración	852

Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS

Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por tanto, a continuación se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS por los seis meses al 30 de junio del 2019. Para ésta conciliación, se presenta una explicación de los principales rubros.

	<u>30-Jun-19</u>
<i>Cifras en millones de pesos</i>	
Grupo Financiero HSBC - Resultado Neto bajo criterio CNBV	4,814
Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro incluyendo obligaciones post-empleo	42
Diferencias del diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés	154
Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos	393
Valor presente de contratos de seguros a largo plazo.	129
Ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros	(190)
PTU diferida	169
Ajustes compañía de Seguros	(50)
Otros	123
Impuestos	129
Resultado neto bajo IFRS	5,713
Suma de impuestos	1,888
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	7,601
Elementos significativos**	235
Utilidad neta ajustada antes de impuestos bajo IFRS	7,836
Elementos significativos**	
-Ajuste de valoración de deudores en contratos de derivados	142
-Costo de adquisición	93
Equivalencia de USD (millones)	
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	396
Resultado neto bajo IFRS	298
Tipo de cambio utilizado	19.1685

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS**Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS****1. Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro, incluyendo obligaciones post-empleo****CCSCGF**

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas separadamente en el balance en una cuenta de capital contable que luego es reciclada al Estado de Resultados del ejercicio con base en la vida laboral remanente promedio. Consultar la nota de Políticas Contables de este reporte.

IFRS

La valuación de obligaciones y el valor presente de Dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan y es registrado en gastos de administración y personal. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en el capital contable en el periodo en que suceden. Los pagos por indemnizaciones no se consideran como pasivo para los beneficios por terminación

2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés**CCSCGF**

A partir de enero 2007, todas las comisiones cobradas relacionadas con la colocación de créditos son diferidos en línea recta durante la vida del crédito.

IFRS

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

3. Estimación preventiva para riesgos crediticios**CCSCGF**

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinado mensualmente, son presentados en otros ingresos de la operación.

IFRS

Los requisitos de deterioro según la NIIF 9 se basan en un concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas ('ECL', por sus siglas en inglés) que requiere el reconocimiento de ECL de manera oportuna y prospectiva. ECL se determina mediante un enfoque de dos pasos, donde los instrumentos financieros se evalúan primero por su deterioro crediticio relativo, seguido por la medición del ECL (que depende de las categorías de deterioro crediticio). Hay cuatro categorías de deterioro de crédito:

- i. Deficiente de crédito (Etapa 3)
- ii. Adquirido u originado con deficiencia de crédito ('POCI', por sus siglas en inglés).
- iii. Aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2)
- iv. Etapa 1 (el resto de los activos financieros en el alcance no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores).

Los instrumentos financieros vigentes se consideran 'Etapa 1'; los instrumentos financieros que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito se encuentran en la "Etapa 2"; y los instrumentos financieros para los cuales existe evidencia objetiva de deterioro por lo que se consideran en mora o de otra forma con deterioro de crédito se encuentran en la 'Etapa 3'. Los instrumentos financieros con deterioro crediticio luego del reconocimiento inicial son POCI. Estos instrumentos permanecen en esta categoría hasta la baja en cuentas.

4. Valor presente de contratos de seguros a largo plazo**CNSF**

No se reconoce el valor presente de las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos de seguro a largo plazo. Las primas se reconocen cuando se cobran y las reservas son calculadas con base en lineamientos establecidos por la entidad reguladora de las empresas de seguro.

Se reconoce el valor de los contratos de seguro clasificados como de largo plazo, vigentes a la fecha de los estados financieros. El valor presente de los contratos de seguro a largo plazo se determina descontando las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos vigentes usando supuestos que toman en cuenta las condiciones económicas y experiencia previa.

5. Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros

CCSCGF

La regulación local requiere que para aquellos derivados y las inversiones en valores que deban evaluarse a valor razonable, la valuación debe obtenerse de precios o aplicación de modelos internos de valuación, aplicados de manera uniforme y consistente entre las operaciones de la misma naturaleza.

Los insumos para los modelos internos de valuación tales como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades, así como los precios utilizados para evaluar posiciones se deben obtener de proveedores de precios autorizados.

IFRS

El valor razonable de los derivados es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, pero que son considerados por los participantes del mercado en el momento de determinar el precio de una transacción. En línea con las prácticas de un mercado en constante evolución, durante 2014 HSBC, revisó su metodología de valuación para aquellos derivados no colateralizados incorporando un ajuste al valor razonable por financiamiento.

6. PTU diferida

CCSCGF

La regulación local requiere que la PTU diferida se determine aplicando un modelo similar al ISR diferido; se deriva de diferencias temporales entre el resultado contable y el ingreso para PTU. Un activo se reconoce solamente cuando se puede asumir razonablemente que va a generar un beneficio y que no hay indicación de que las circunstancias van a cambiar de tal manera que los beneficios no se puedan efectuar.

IFRS

LA PTU diferida no se permite bajo IFRS.

7. Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros

CCSCGF

Como se explica en la nota de Políticas Contables de este reporte, entró en vigor la nueva CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas) a partir del 1 de enero de 2016. Las diferencias se dan en obligaciones de seguros y primas anualizadas de seguros y Estado de Resultados.

Las reservas técnicas se valúan utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL, por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo. La mejor estimación se basa en la mejor información a la fecha y supuestos realistas y busca representar una valuación de obligaciones alineada a su esperada transferencia de precios al cliente. El margen de riesgo es calculado al costo de proveer un monto de capital igual al Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para soportar las obligaciones de seguros por su periodo de vigencia.

Las primas de seguros se reconocen de acuerdo al contrato de seguros.

IFRS

El proceso de valuación de las reservas técnicas bajo IFRS se basa en una prueba que asegure que las obligaciones para asegurar que el monto cargado a obligaciones sean suficientes a la luz de los flujos de efectivo estimados definidos por un prudente y consistente conjunto de reglas para dicho flujo de efectivo (en lugar de usar supuestos realistas) y no usando los componentes de margen de riesgo.

Las primas de seguro se reconocen cuando se realizan.

Tenencia Accionaria por Subsidiaria

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Subsidiarias del Grupo al 31 de marzo de 2018

	Porcentaje de participación*
HSBC México, S.A.	99.99%
HSBC Seguros, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Global Asset Management (México) , S.A. de C.V.	99.92%
HSBC Servicios, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Inmobiliaria México, S.A. de C.V.	99.99%

*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Calificadoras de riesgo

HSBC México, S.A. (Banco)

	<u>Moody's</u>	<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch</u>
Escala global			
Moneda extranjera			
Largo Plazo	A3	BBB+	A-
Corto Plazo	P-2	A-2	F1
Moneda nacional			
Largo plazo	A3	BBB+	A-
Corto plazo	P-2	A-2	F1
Escala individual/Soporte (Fitch)	-	-	BBB-
Escala nacional / Moneda local			
Largo plazo	Aaa.mx	mxAAA	AAA (mex)
Corto plazo	MX-1	mxA -1+	F1+ (mex)
Perspectiva	Negativa	Negativa	Estable
Fecha de Calificación	23- Jul - 19	04-Mar-19	16-Jul-19
HSBC Seguros y Pensiones			
Calificación nacional			AAA(mex)
Perspectiva			Estable
Fecha de Calificación			13-Sep-18

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios aplicables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad” y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Cambios contables y en estimaciones

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables

I. Mejoras a las NIF 2019 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019” que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito de acuerdo con el criterio A-2 Aplicaciones de Normas Particulares de los Criterios Contables. La Administración estimó que estos cambios no tuvieron una afectación importante en su información financiera.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-9, “Información financiera a fechas intermedias” – A raíz de la entrada en vigor en 2018 de las normas relativas a instrumentos financieros, en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, se incluyeron nuevos requerimientos de revelaciones sobre valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. El CINIF está de acuerdo con los cambios efectuados por la NIC 34, por lo que sugiere también incluirlos en la NIF B-9.

Los principales cambios son: i) para instrumentos financieros, se deberá revelar la información sobre valor razonable requerida por las NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, la NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar” y por la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”; también se deberá revelar ii) el desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes requerido por la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”. Asimismo se incluyen ejemplos de las revelaciones conforme al párrafo anterior como: i) transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable; ii) cambios en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de esos activos; y iii) cambios en los pasivos contingentes o activos contingentes.

Su aplicación fue prospectiva a partir del 1° de enero de 2019.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF A-6, “Reconocimiento y valuación” – Se precisa la definición de valor neto de realización como sigue: Valor de realización es el monto estimado por la entidad (valor específico de la entidad) que se recibiría por la venta de un activo en el curso normal de la operación de una entidad. Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados, se genera el “valor neto de realización”.

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo” – Con la entrada en vigor de la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable antes mencionado a la NIF B-17, en lugar de hacer referencia a la NIF A-6, “Reconocimiento y valuación”, por lo que se hacen modificaciones para eliminar esta referencia e incluir la referencia a la NIF B-17.

NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” – Se hace una precisión para dar mayor claridad al tratamiento contable respecto a los colaterales recibidos por una entidad como garantía del deudor del instrumento financiero. Se indica que cuando sean recibidos como colaterales en este tipo de instrumentos, no se deben reconocer en el estado de situación financiera, salvo que sean efectivo o el deudor incumpla las condiciones del contrato.

NIF D-3, “Beneficios a los empleados” – Se hacen precisiones para tener un mejor entendimiento y, por consecuencia una mejor aplicación de la misma-

Entre las principales precisiones se encuentran las siguientes: i) se precisa que un traspaso de personal entre entidades bajo control común con reconocimiento de antigüedad implica reconocer en los estados financieros individuales de la entidad que recibe el personal el efecto retroactivo de una Modificación al Plan “MP”, equivalente a una introducción de un nuevo plan y para la entidad que traspasa el plan es una Liquidación Anticipada de Obligaciones “LAO”. En los estados financieros consolidados los traspasos de personal no tienen efecto, salvo que se cambien los beneficios al momento del traspaso; ii) se incluye una precisión respecto a los cambios en la tasa de descuento (de bonos gubernamentales a bonos corporativos o viceversa) que originan una modificación en el valor presente del pasivo laboral, los cuales deben considerarse como un cambio en la estimación contable y reconocerse cuando esto ocurra en los resultados del periodo en forma prospectiva con base en lo establecido en la NIF B-1, “Cambios contables y correcciones de errores”; y iii) se incluye que los beneficios asumidos por traspaso de empleados entre entidades bajo control común como una MP, para determinar el Costo Laboral de Servicios Pasados “CLSP”.

NIF D-5, “Arrendamientos” –Se realizaron ajustes menores a la redacción de la regla contable, incorporando el término “evaluar la probabilidad de ejercer” en sustitución del término “considerar” para determinar el plazo del arrendamiento. Asimismo se hace la precisión de que un arrendador debe reconocer los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos cuando se devengan, en línea recta o de acuerdo con otra base sistemática, si ésta es más representativa del patrón de consumo de los beneficios económicos del activo subyacente por su uso.

El Banco no espera impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios. Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF, relacionadas con la adopción de las normas internacionales de instrumentos financieros (IFRS 9), de ingresos provenientes de contratos con clientes (IFRS 15) y arrendamientos (IFRS 16), entrarán en vigor para las Instituciones de Crédito a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2020. El resto de los cambios serán adoptados en su fecha de entrada en vigor el día 1° de enero de 2019.

II. Nueva NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas”.

La CINIF emitió la nueva NIF B-11, con la finalidad de separar las normas de Disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, de los criterios de deterioro (actualmente incluidos en la Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”), incorporándolos dentro de la serie “B” de las NIF, por tratarse principalmente de criterios de presentación y revelación. Estos cambios tienen la intención de mejorar sustancialmente la información disponible por los usuarios de los estados financieros sobre los activos que van a ser dispuestos. Asimismo, esta NIF converge con la

norma internacional de información financiera NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

La nueva NIF se aplica a todos activos de larga duración que se ponen a disposición excepto: a) activos biológicos valuados a valor razonable menos los costos de disposición dentro del alcance de la NIF E-1, Agricultura, b) instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2, Instrumentos financieros, c) activos por impuestos diferidos provenientes de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, y d) los activos que surgen de los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

También aclara que los activos presentados de acuerdo con un criterio basado en la liquidez, deben abarcar activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance y que los requisitos de clasificación y presentación de la NIF son aplicables a todos activos de larga duración para disposición y concluyó que cualquier exclusión debe únicamente estar relacionada con los requerimientos de valuación.

Su fecha de entrada en vigor es a partir del 1° de enero de 2020 de forma prospectiva, permitiendo su adopción anticipada, en cuyo caso se deberá revelar en notas este hecho. Dado que a la fecha la Comisión Bancaria no ha expresado su opinión sobre esta nueva NIF y que no se visualiza algún impacto significativo en su adopción, la Administración no tiene la intención de aplicarla anticipadamente.

III. Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria se encuentra trabajando en un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito para adoptar los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 “Ingresos por contratos con clientes”), de la norma de arrendamientos (IFRS 16 “Arrendamientos”), así como la emisión de una norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la Comisión Bancaria incluyó la adopción de la NIF C-22 “Criptomonedas” la cual a la fecha de reporte se encuentra aún en periodo de auscultación por la CINIF. Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF emitidas por la CINIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos.

Derivado de lo anterior, inicialmente la Comisión Bancaria publicó en diciembre de 2017 en el DOF, especificaciones a seguir por las Sociedades Controladores de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito respecto a la adopción de las NIF que incluyen los cambios recientes a la normatividad contable internacional y que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018, estableciendo inicialmente que éstas les serán aplicables obligatoriamente a partir del

1° de enero de 2019; sin embargo el día 15 de noviembre de 2018 se publicó en el DOF una actualización respecto a la fecha de adopción para que estos cambios quedando que entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2020.

Durante el segundo trimestre de 2019, la Comisión Bancaria envió un nuevo borrador a los cambios contables, dentro del cual especifica en sus artículos transitorios que dichos cambios entrarían en vigor a partir del 1° de enero de 2021, sin embargo a la fecha de reporte de estos estados financieros dichos cambios no han sido publicados aún en el Diario Oficial de la Federación.

A continuación se describe el objetivo particular de cada una de las nuevas NIF que se adoptarán:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; y se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la CNBV está trabajando en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito tengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF podría ser parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

NIF C-22 “Criptomonedas”. Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento en los estados financieros de una entidad de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad

o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo su custodia.

La NIF C-22 aún está en un periodo de auscultación por lo que podría sufrir modificaciones en el futuro respecto a la información presentada en este reporte.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 18 “Ingresos por actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendador, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso “DCU” y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizan cambios significativos.

Derivado de estos cambios la Comisión Bancaria ha enviado a las Instituciones de Crédito un borrador con la propuesta de modificaciones que se incluirían en las Disposiciones y en su Anexo 33 para armonizar estas regulaciones con la entrada en vigor de las nuevas NIF, dentro de los cuales principalmente se incluyen los siguientes:

Cartera de Crédito.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:
 - a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento).
 - b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento).
 - c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).

- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito.

- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16.

- Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.

- Reconocimiento del impacto financiero inicial negativo en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores de forma diferida durante un periodo específico (en la última versión la Comisión Bancaria modificó el periodo de 36 meses a 12 meses).

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la nueva entrada en vigor de las NIF se derogarán los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

B-2 Inversiones en valores.

B-5 Derivados y operaciones de cobertura.

B-11 Derechos de cobro.

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros.

C-3 Partes relacionadas.

C-4 Información por segmentos.

Las Instituciones de Crédito se apegarán a los lineamientos incluidos en las NIF mencionadas al inicio de este apartado.

De acuerdo con la última versión enviada por la Comisión Bancaria, se estima que estos cambios entre en conjunto con las nuevas NIF a partir del 1° de enero de 2021.

A la fecha de reporte, la Administración se encuentra evaluando los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF y los cambios en las Disposiciones y su anexo 33, los cuales deberán considerar las reglas particulares que emita la Comisión Bancaria para su adopción y aplicación a partir de su entrada en vigor.

IV. Criterios Contables Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para créditos de consumo, de vivienda y comerciales derivados de fenómenos hidrometeorológicos o fenómenos naturales perturbadores ocurridos desde el 1° de septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2018.

El día 16 de octubre de 2018, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P-285/2018 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o cuya fuente de pago se localice en los municipios declarados como zona de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural por la Secretaría de Gobernación en el Diario Oficial de la Federación, entre el día 1 de septiembre de 2018 y lo que resta del año 2018.

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con las Disposiciones y que se adhieran al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que podría ser hasta de 6 meses) en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Banco tomó la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

Al 30 de junio de 2019, han sido pocos los acreditados adheridos al programa de beneficios, cuyo monto no es relevante al cierre de dicho periodo.

V. Criterios Contables Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por la entrada en vigor del Decreto por la que se expide la Ley de Federal de las Remuneraciones de los Servidores Públicos a partir del 5 de noviembre de 2018.

El día 26 de febrero de 2019, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P062/2019 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos al consumo y la vivienda otorgados a clientes trabajadores al servicio del Estado cuyos sueldos o salarios sean reducidos entre la fecha de entrada en vigor del Decreto, es decir, del 6 de noviembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, o bien que hubieran sido separados o causado baja laboral en este periodo, así como los otorgados a los clientes afectados que participan como obligados solidarios en dichos créditos.

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con las Disposiciones a la fecha de la reducción salarial, separación o baja de referencia, siempre y cuando se adhieran al programa a más tardar el 28 de enero de 2020 y adicionalmente para los créditos que se hayan estipulado con carácter de revolvente, se haya solicitado el beneficio dentro de los 120 días naturales siguiente a las fecha del evento.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Banco tomó la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

Al 30 de junio de 2019, han sido pocos los acreditados adheridos al programa de beneficios, cuyo monto no es relevante al cierre de dicho periodo.

Políticas de Tesorería

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Grupo ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 20 de febrero de 2017 se decretó un dividendo a razón de \$0.4033484882446550 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 30 de julio de 2018 se decretó un dividendo a razón de \$0.3687348192929239 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.2090721829019350 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Durante el ejercicio 2017 no se realizó pago de dividendos.
- Durante el ejercicio 2018 no se realizó pago de dividendos.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.3001103669725790 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- **Estándares de Grupo.** Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.
- **Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración.** La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.
- **Identificación de riesgos y monitoreo.** Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional (incluyendo riesgo contable, impuestos, legal, cumplimiento regulatorio, cumplimiento de delitos financieros, fiduciario, seguridad y fraude, operaciones de sistemas, proyectos, de personas) y de seguros. La exposición a estos riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité Ejecutivo (EXCO). Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el ALCO. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.
- **Taxonomía de Riesgo.** Bajo el marco de Riesgo Operacional, HSBC ha identificado los riesgos sobre los cuales debe enfocarse para mitigarlos. Estos riesgos agrupan la totalidad de posibles eventos sobre los cuales se han creado controles. Los riesgos que constituyen la primera base son:
 - Fraude interno

Informe Trimestral 2T19

- Fraude externo
 - Prácticas laborales y seguridad del trabajo
 - Clientes, productos y prácticas de la industria
 - Desastres naturales y seguridad pública
 - Fallas en tecnología e infraestructura
 - Administración, ejecución y entrega de procesos
-
- Planes estratégicos. Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.
 - Reporte Financiero. El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.
 - Responsabilidad de Administración de riesgos. La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de Tres Líneas de Defensa.
 - Operaciones de IT. Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.
 - Administración funcional. Responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.
 - Auditoría Interna. La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos a través de la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.
 - Recomendaciones de Auditoría Interna. La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.

- Recomendaciones de Auditoría Externa. La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.
- Riesgo reputacional. Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y Riesgos revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave; revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros; confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos; informes de Auditoría Interna; informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican lagunas en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, revisa reportes especiales, preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, ha conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto.

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración integral de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones Prudenciales en materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (mercado, liquidez y crédito, incluyendo riesgo de concentración en este último) como no discretionales (riesgo operativo, tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.

Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Riesgos (RMM)

El Consejo de Administración constituyó al Comité de Riesgos con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité debe sesionar cuando menos una vez al mes.

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por un miembro propietario del Consejo, el Director General HBMX y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), así como el Auditor Interno de la Institución (con voz pero sin voto).

Informe Trimestral 2T19

El miembro propietario del Consejo en el HBMX RMM será el LAM CRO y LAM CEO como miembro alterno, en caso de que el primero no pueda presidir la sesión.

Funcionarios de primer nivel de HSBC México podrán ser participantes con voz pero sin voto, incluyendo al HBMX CFO, HBMX COO, DGA Banca de Consumo HBMX, DGA Banca Comercial HBMX, DGA Banca Global HBMX, DGA Mercados Globales HBMX, DGA Estrategia y Planeación HBMX, DGA de Recursos Humanos HBMX, DGA de Comunicación Externa HBMX, DGA de Comunicación Interna HBMX, Director Crimen Financiero HBMX, Director Ejecutivo del Cumplimiento Regulatorio HBMX, Director Ejecutivo Jurídico HBMX, Director de Riesgos de Banca de Consumo HBMX, Director de Riesgos de Banca Comercial y Global HBMX, Director de Riesgo Operacional / COO de Riesgos / Director de Estrategia de Riesgos HBMX, Director de Marketing HBMX (Invitado opcional), Secretario Corporativo (Invitado opcional), COOs de líneas de negocio y HBMX CAO (Invitados opcionales) y CAO Riesgos (Secretario del Comité).

Los principales objetivos del Comité de Riesgos de la Institución, mismos que se comparten con sus Filiales son:

- ▶ Monitorear los riesgos actuales y potenciales que pudiesen impactar la operación de HSBC México, evaluar su materialización y el impacto potencial que pudiesen tener ya sea de forma reputacional, financiera u operativa. Así también, desarrolla una metodología enfocada e integrada para la identificación de los riesgos de HBMX.
- ▶ Proponer soluciones anticipadas para mejorar el perfil del riesgo o para atenuar riesgos específicos o materiales.
- ▶ Desarrollar una visión clara del perfil y de las tendencias del riesgo de crédito, mercado, liquidez, seguros, operacional, reputacional y controles internos que pudiesen impactar o generar cambios en la estrategia del negocio.
- ▶ Establecer un proceso de riesgo enfocado a la administración de riesgos relevantes, contingencias y mitigantes y consolidar el reporte de riesgos para revisión del ALCO.
- ▶ Aprobar y proponer al Consejo los cambios en normas y políticas sobre la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con la regulación expedida por la CNBV.
- ▶ Autorizar la tolerancia máxima al riesgo de mercado, al riesgo de crédito y a otros riesgos considerados como aceptables, en lo referente a las operaciones de tesorería (derivados).
- ▶ Revisar y aprobar las metas, operaciones y procedimientos de control, así como el nivel de tolerancia al riesgo, basándose en las condiciones del mercado.
- ▶ Autorizar los Términos de Referencias (ToR) de los Comités que dependan de éste, incluyendo la autorización de sus miembros, así como proveerlos de guía y vigilancia sobre sus actividades.
- ▶ Aprobar las metodologías para la medición e identificación de todo tipo de riesgos.
- ▶ Aprobar cambios a las metodologías de cálculo de provisiones, así como de los 'Economic Factors' y 'Emergence Periods'
- ▶ Desarrollar y modificar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración de crédito.
- ▶ Revisar temas importantes que se encuentren abiertos, que se incluirán en la certificación del Director General (según el momento de la certificación) y monitorear la resolución de dichos temas.
- ▶ Nombrar y remover al Jefe de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). El nombramiento y cese, deberán ser ratificadas por el Consejo.

- ▶ Informar al Consejo, al menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumido por la Institución, así como la falla de los límites de exposición y el apetito al riesgo en caso de que se dé.
- ▶ Asegurar el conocimiento por parte de los involucrados en la toma de riesgos, de los límites de exposición, así como de los niveles de tolerancia al riesgo.
- ▶ Administración y reporte de los riesgos: Tendencias de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Capital y Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo de Seguridad, Riesgo en Sistemas y Operaciones, Cumplimiento Regulatorio, Riesgo de Delito Financiero, Riesgo Legal, Controles Financieros, Riesgos de Subsidiarias y Reportes de Riesgos de las Líneas de Negocio.
- ▶ Monitorear los riesgos que podrían tener un impacto en las personas jurídicas del "Grupo Financiero HSBC México S.A. de C.V.", con base a la frecuencia definida para cada entidad.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos contará con una unidad especializada cuyo objeto será identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos será independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, existe un área especializada para cada tipo de riesgos discrecionales y no discrecionales, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el

“Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.**- surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.**- surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.**- surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.**- surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.**- surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.**- es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base”(PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (“Stress Test”). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del

Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP con base a los escenarios hipotéticos extremos suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM). Cabe mencionar que en ambos casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM). Adicionalmente hay una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado de los portafolios de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM) para el segundo trimestre del 2019 (en millones de dólares).

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	BSM		GM	
	Promedio 2o. Trimestre 2019	Límites*	Promedio 2o. Trimestre 2019	Límites*
Total	9.45	30.00	2.06	7.00
Tasas	8.63	30.00	2.02	5.00
Margen Crediticio	2.91	8.50	0.33	3.00
Tipo de Cambio ^{Trading}	0.03	0.25	0.93	3.20
Equities	N/A	N/A	0.00	0.40

N/A = No aplica

* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	31-mar-19	30-jun-19	Límites*	Promedio 1er. Trimestre 2019	Promedio 2o. Trimestre 2019
BSM	9.59	10.84	30.00	9.88	9.45
GM	1.78	2.35	7.00	2.03	2.06

* Valor absoluto

El VaR del portafolio de Balance para el cierre del segundo trimestre del 2019 varió 13.03% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados Globales, para el cierre del segundo trimestre del 2019 varió 32.02% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

Informe Trimestral 2T19

El VaR promedio del portafolio de Balance correspondiente al segundo trimestre del 2019 varió -4.35% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al segundo trimestre del 2019 varió 1.48% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 31 de marzo del 2019 y 30 de junio del 2019, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto		
<i>Capital neto en millones de dólares</i>		
	31-mar-19	30-jun-19
VaR Total *	11.23	9.99
Capital Neto **	3,184.14	3,311.26
VaR / Capital Neto	0.35%	0.30%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.30% del capital neto en el segundo trimestre del 2019.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través de Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerida por la PRA (Prudential Regulatory Authority), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo estable neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

La Institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso

la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones semestrales personalizadas con cada uno de ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

El CCL (LCR local) al cierre de junio 2019 fue de 134.05% que se encuentra por encima del mínimo regulatorio del 100%. El LCR DA a cierre de junio 2019 fue de 164.95% que se encuentra por encima del límite regulatorio (PRA) 100% aplicable en 2019.

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 151.75%, mientras que para LCR DA fueron de 176.03%. En comparación con el trimestre anterior, las métricas de liquidez bajaron principalmente por el deterioro del gap comercial (incremento en préstamos y reducción de depósitos) parcialmente neteado por las emisiones de deuda durante el trimestre.

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII – Net Interest Income, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasa de interés de mercado.

Derivado de lo anterior, y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés, en el libro bancario del Grupo HSBC, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral:

➤ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS - Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, una rampa de $-/+25\text{pb}$ cada trimestre hasta $-/+100\text{pb}$ y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en $-/+100\text{pb}$ desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constantes (se asume una reinversión del cien por ciento).
- Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual.

➤ Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

Es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.).

No obstante, con base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.

El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de $-/+200$ puntos básicos calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del banco.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional.
- Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual.

Consideraciones. Ambas métricas contemplan:

- Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado.
- Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes.

LIMITES

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo HSBC, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual al apetito de riesgo por parte del Banco.

Información Cuantitativa

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presenta al segundo trimestre del año (Junio 2019) la siguiente sensibilidad:

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-794	-237	235	795
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva.				
-100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.				

MXNm

- Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Banco presenta al segundo trimestre del año (Junio 2019) los siguientes resultados:

Valor Económico del Capital (EVE)

EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

Concepto	Activo	Pasivo	Neto
Impacto	-11,424	10,119	-1,304
Capital Regulatorio			62,396
Impacto / Capital			2.1%

MXNm

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la

calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito*” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito: Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Respecto a modelos locales, HSBC México no cuenta con modelos para estimar la Severidad de la Pérdida y Exposición al incumplimiento por ahora, solo cuenta con el modelo de Probabilidad de Incumplimiento.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante 2014, HSBC México desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos, el cual fue implementado a inicios del 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente al modelo antes mencionado, HSBC México ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares.
- ▶ Un modelo para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).
- ▶ Un modelo para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Un modelo para Soberanos.

El uso del modelo de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Los modelos globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBFI DST, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo se realiza un monitoreo de las tasas de ‘*overrides*’ trimestralmente.

Actualmente, el desarrollo de los modelos de GLCS, Bancos y algunos modelos de NBFIs (Seguros, Fondos de Cobertura, Fondos Tradicionales y Fondos) fueron terminados por Grupo HSBC. La aprobación del regulador para el modelo de GLCS se espera para el T2 2019, para el resto de los modelos T4 2019

El modelo local PD se está desarrollando ya que en las últimas dos validaciones anuales mostraron un desempeño estadísticamente bajo. Se espera que la implementación del modelo sea en T3 2019.

2.2 Modelo de Estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Severidad de la pérdida (LGD)= 45%.

2.3 Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

Exposición al incumplimiento= Exposición al incumplimiento bajo el enfoque de Modelos de Valuación Interno Básico¹.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Moody's Risk Analytics (RA)*, la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management (CARM)*, por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

¹ Balance + Factores de Conversión de Crédito * Cantidad no dispuesta

Información Cuantitativa

Apertura de la cartera por empresas con venta menores/mayores a 14 millones de Udis, así como Gobierno, entidades federativas y municipios, proyectos de inversión y entidades financieras al 30 de junio de 2019.

	Saldo	EAD	Reserva	Exposición Bruta
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIS	50,101	40,712	2,112	38,601
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS	188,674	190,868	3,588	187,280
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	26,363	27,725	352	27,374
Proyectos de Inversión	8,115	8,155	41	8,114
Entidades Financieras	14,704	15,092	271	14,820
Grand Total	287,957	282,552	6,364	276,189

Exposición de la cartera comercial por entidad federativa al 30 de junio de 2019.

Comercial, Entidades Financieros y Gobierno	EAD
Ciudad de México	152,388
Nuevo León	24,021
México	11,540
Jalisco	11,708
Sinaloa	12,384
Veracruz	5,787
Aguascalientes	6,865
Guanajuato	4,408
Quintana Roo	4,506
Puebla	3,927
Otros	45,018
Total	282,552

Exposición por sector económico cartera comercial al 30 de junio de 2019.

Sector Económico	EAD
Agricultura	1,121
Cinematografía Y Esparcimiento	7,157
Comercio	32,241
Comunicaciones	14,263
Construcción	14,833
Gobierno Del Estado Y Municipal	10,182
Industria Manufacturera	23,133
Otras Actividades	27,985
Servicios	71,758
Servicios Bancarios	6,127
Servicios Médicos	731
Transportes	1,379
Petroleo	17,377
Servicios Profesionales Y Técnicos	9,778
Energía Electrica	6,323
Siderurgica	10,964
Mineria	4,137
Ganaderia	3,780
Turismo	3,022
Industria Mineros No Metálicos	8,842
Silvicultura Y Pesca	63
Fab. De Maquinaria Y Artículos Eléctricos	7,080
Gobierno Federal	276
Total	282,552

Informe Trimestral 2T19

Total de la Cartera Comercial y su respectiva reserva por estado de la república al 30 de junio de 2019.

	Saldo	Reserva
Distrito Federal	149,209	1,944
Nuevo Leon	24,660	708
Jalisco	12,700	428
Estado de México	12,553	312
Sinaloa	12,553	303
Aguascalientes	6,971	59
Veracruz	6,096	88
Baja California Norte	5,941	327
Colima	5,939	67
Quintana Roo	4,793	43
Otros	46,406	2,085
	287,821	6,364

El saldo promedio de la Cartera Comercial al 30 de junio del 2019 fue de MXN 315,483 millones, que representa un incremento de MXN 10,412 millones (o 3.4%) con respecto al trimestre anterior.

La pérdida esperada de la Cartera Comercial al 30 de junio del 2019 fue de MXN 5,892 millones, observándose un incremento por MXN 1,904 millones (o 48%) respecto a la reportada en el trimestre pasado.

Cartera Comercial	Saldo inicial reserva	Liberaciones	Reclasificaciones AFS	Nuevos/incrementos	Saldo final reserva
Créditos emproblemados	2,637	(105)	0.0	167	2,699

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Información Cuantitativa

Reservas Consumo Revolvente

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	6,638	589	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	7,123	381	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	2,262	155	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	1,002	91	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	942	103	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	1,642	225	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	1,480	356	10.0% - 15.5%
Riesgo D	1,065	588	15.5% - 45.0%
Riesgo E	929	791	45.0% - 100.0%
	23,083	3,279	

Reservas Consumo No Revolvente

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	12,185	141	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	5,256	133	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	6,906	235	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	4,812	219	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	1,640	92	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	2,881	201	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	3,889	440	10.0% - 15.5%
Riesgo D	1,923	409	15.5% - 45.0%
Riesgo E	1,844	1,241	45.0% - 100.0%
	41,336	3,111	

Reservas Cartera Hipotecaria

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	47,610	107	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	2,112	16	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	889	8	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	1,388	19	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	842	15	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	1,582	46	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	478	34	10.0% - 15.5%
Riesgo D	1,074	281	15.5% - 45.0%
Riesgo E	189	165	45.0% - 100.0%
	56,164	691	

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 30 de junio de 2019 es de MXN 6,978 millones (Tarjeta de Crédito MXN 3,280 millones, Consumo MXN 3,110 millones e Hipotecario MXN 587 millones).

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

En las siguientes tablas se muestra la exposición por cartera y entidad federativa significativa:

Exposición por cartera	Consumo	
	Revolvente	No revolvente
Ciudad De México	8,816	6,815
Estado De México	4,901	4,955
Jalisco	3,503	2,652
Nuevo León	2,597	1,873
Puebla	1,718	1,701
Sonora	1,395	1,732
Baja California	1,447	1,985
Chihuahua	1,288	1,538
Veracruz	1,301	1,802
Yucatán	1,212	1,194
Otros	12,629	15,088
Total	40,806	41,337

Exposición por cartera	Vivienda
Ciudad De México	13,049
Hidalgo	6,050
Jalisco	4,582
Nuevo León	3,791
Querétaro	2,582
Puebla	2,377
Baja California	2,322
Sonora	2,088
Estado De México	1,975
Yucatán	1,676
Otros	15,671
Total	56,164

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

Consumo no revolvente	Monto vencido	Reserva
Ciudad De México	166	134
Estado De México	131	107
Jalisco	68	55
Puebla	61	51
Nuevo Leon	45	37
Baja California	45	36
Veracruz	44	36
Sonora	37	31
Chihuahua	36	30
Quintana Roo	32	27
Otros	421	283
TOTAL	1,087	826

Consumo revolvente	Monto vencido	Reserva
Ciudad De México	246	170
Estado De México	150	104
Jalisco	77	54
Nuevo Leon	51	35
Puebla	50	36
Veracruz	40	29
Baja California	39	27
Sonora	35	25
Chihuahua	31	22
Yucatan	30	21
Otros	394	324
Total	1,144	848

Vivienda	Vencida	Reservas
Ciudad De Mexico	259	65
Hidalgo	100	35
Jalisco	67	22
Veracruz	60	23
Puebla	48	16
Tabasco	40	14
Queretaro	40	7
Yucatan	38	14
Sonora	38	10
Nuevo Leon	36	10
Otros	254	77
Total	978	294

A continuación se presenta la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por los principales tipos de posiciones crediticias:

Rango	Días	Comercial	Vivienda
1	1 -7	11,605	-
2	8 -31	23,770	-
3	32 -92	32,510	-
4	93 -184	19,658	2
5	185 -366	18,430	12
6	367 -731	17,837	39
7	732 -1,096	29,042	107
8	1,097 -1,461	54,765	168
9	1,462 -1,827	40,539	219
10	1,828 -2,557	25,563	526
11	2,558 -3,653	7,687	1,890
12	3,654 -5,479	-	7,356
13	5,480 -7,305	1,663	44,355
14	> 7,306	-	512
Total		283,069	55,186

Riesgo Operacional

Información Cualitativa

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida que resulta de procesos internos inadecuados o deficientes, de personas, de sistemas, de eventos externos; si bien, la inclusión de los riesgos relacionados a tecnología y legal se especifica en la regulación local, cabe mencionar que en HSBC existen áreas especializadas para la gestión independiente de cada uno.

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgos (RMM, por sus siglas en inglés). El mismo es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

La administración del riesgo operacional del Grupo HSBC se basa en el modelo de “**Tres líneas de defensa**”, con el fin de garantizar que el ambiente de control sea efectivamente administrado dentro del apetito de riesgo esperado por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y Servicios de Operaciones y Tecnología de HSBC (HOST - HSBC Operation Services & Technology) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades con base en la administración del riesgo y el ambiente de control.

Primera línea de defensa:

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HOST que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

Dentro de esta primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales y eventos de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los Directores de las Unidades de Negocio / áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional para los procesos bajo su administración. La gestión y mitigación del riesgo operacional incluye principalmente:

- Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de Identificación y evaluación de riesgos y controles (RCA). Esta es una visión a futuro y considera los próximos 12 meses para cuantificar el riesgo.
- Identificar y presentar informes de eventos de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reincidencia.
- Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- Riesgos y controles de procesos críticos.
- Riesgos y controles de proyectos principales.
- Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia.
- Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- Procesos de planeación y de presupuesto.
- Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse BRCMs de negocios y procesos clave (Funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles) dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; pruebas de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de indicadores de riesgos clave (KRIs, por sus siglas en inglés).

Los BRCMs deben definir un plan de monitoreo detallado, el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas durante el año. El plan deberá estar sujeto a revisión y actualización

continúa conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados estén acorde al perfil de riesgo de la entidad.

Segunda línea de defensa:

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con el apetito de riesgo del Grupo HSBC y están constituidas por tipo de riesgo. Sus responsabilidades principales son:

- Asegurar, supervisar y desafiar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea sobre el riesgo en que son expertos;
- Establecer políticas para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio;
- Monitorear el desempeño de los riesgos principales a través de los indicadores clave y programas de supervisión/seguridad con relación al apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables en cumplimiento de sus actividades de primera línea, tal como fue mencionado en el punto anterior.

El área de Riesgo Operacional proporciona una supervisión independiente del riesgo operacional y posee su propio marco de gestión. Ofrece informes sobre la exposición y el apetito para respaldar la toma de decisiones de alto nivel.

Tercera línea de defensa:

Auditoría Interna ofrece una opinión independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

Información Cuantitativa

El 1 de abril de 2017 HSBC implementó una nueva metodología de identificación y gestión de riesgos operacionales la cual enfatiza el enfoque en los riesgos inherentes muy altos y altos. De acuerdo a la evaluación de los riesgos operacionales al 30 de junio de 2019, HSBC México cuenta con un total de 105 riesgos inherentes muy altos y altos identificados y evaluados por las diferentes áreas. De este total de riesgos inherentes muy altos y altos se cuenta con un 2.9% (3 riesgos) residuales Altos, 87.6% (92 riesgos) residuales Medios y 9.5% (10 riesgos) residuales Bajos.

La Institución cuenta con un sistema de administración de riesgo operacional en donde se registran las pérdidas operacionales y se mantiene una base histórica con información desde 2007. La declaración del apetito de riesgo operacional para el banco durante 2019 es de MXN 620.31 millones (tipo de cambio 19.19 junio 2019 en USD 32.33 millones) para pérdidas operacionales y se monitorea de manera mensual a través del estado de Apetito de Riesgo (RAS,

Informe Trimestral 2T19

Risk Appetite Statement, por sus siglas en inglés) el cual se presenta mensualmente en el Comité de Riesgos de la entidad.

La Institución tuvo pérdidas operativas por un monto de: MXN \$338 millones, al cierre del segundo trimestre de 2019.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico

El área de HSBC Operations, Services & Technology (HOST, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

HOST es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de HOST utiliza el marco de trabajo para la administración de riesgos implementado en HSBC (Operational Risk Management Framework – ORMF), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación / monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida bajo el ‘framework’ de ‘Discipline Agile’, integra

- mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.
- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
 - VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office), la cual forma parte de una estructura global.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual.**- Es el riesgo de pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a contratos con los clientes inadecuados o contratos no ejecutables o documentación auxiliar inadecuada o defectuosa o temas fiduciarios contractuales. Tales riesgos pueden incluir: (a) Contratos inadecuados o no ejecutables con los clientes o documentación auxiliar, (b) Contratos o documentación auxiliar inadecuada o no aplicable para no clientes y/o (c) Temas fiduciarios contractuales.

Sin perjuicio de lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional ocasionado por: (i) Riesgos comerciales en un contrato como resultado de la negociación deficiente por parte del negocio de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) El negocio no cumpla con los términos del contrato como resultado de errores operacionales; (iii) Error comercial o supervisión en el proceso previo al contrato.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un entorno de litigio adverso o mal manejo de los litigios: (a) Entorno adverso y/o (b) Mal manejo de litigios.

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) y (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por falla en el seguimiento legislativo, incumplimiento de la ley de competencia, ley de privacidad de datos o asuntos fiduciarios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: i. Regulación fiscal (incluso impuestos fiscales); ii. Legislación o regulación contable; iii. Legislación o regulación en términos de salud y seguridad; o iv. Legislación o regulación relacionada con requerimientos de liquidez, capital, solidez financiera o información regulatoria.

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de HSBC, donde un miembro de Grupo HSBC que tenga derechos de propiedad intelectual (marcas registradas, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (derechos de confidencialidad, derechos de equidad sobre bienes y secretos comerciales) que no estén protegidos o asumidos, o la propiedad de dichos activos esté abierta a ser violada o impugnada por otros.

Esto puede surgir porque: i) El negocio no buscó la propiedad legal o el respaldo para obtener la protección legal correspondiente y/o ii) Jurídico obtuvo la protección de forma inadecuada y no pudo mantenerse.

- ▶ **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de un tercero o incumplimiento del derecho consuetudinario. Un miembro del Grupo HSBC que viole los derechos de terceros, por ejemplo: marcas registradas, patentes y contratos de terceros, u otros activos no contractuales, como derechos de confidencialidad no contractual, derechos equitativos en temas de propiedad y secretos comerciales de un tercero, así como el incumplimiento por parte de un miembro de Grupo HSBC de su responsabilidad relacionada con un asunto de derecho común, por ejemplo deber de cuidado bajo la ley de daños.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- ▶ **Controles del Riesgo Contractual**
Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando efficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

▶ **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios**

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

▶ **Controles del Riesgo Legislativo**

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

▶ **Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:**

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

▶ **Controles de Obligaciones no Contractuales:**

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizados por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas Institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Sustentabilidad Corporativa (SC)

Desde su fundación en 1865, HSBC se ha adaptado y ayudado a satisfacer las necesidades de un mundo cambiante. Ha financiado el crecimiento económico, fomentado el comercio internacional y superado eventos como las crisis económicas. Reconocemos que los gobiernos, las empresas, el sistema financiero y la sociedad civil son partes esenciales en los desafíos del cambio climático y la sustentabilidad.

Ahora más que nunca, es necesario desarrollar las habilidades, la innovación empresarial y las soluciones bajas en carbono necesarias para asegurar la prosperidad a largo plazo para todos. Para HSBC, estos son los elementos clave del crecimiento sostenible en los que podemos influir.

Nuestra estrategia

La aspiración de HSBC es ser un socio global líder para apoyar el crecimiento sostenible en las comunidades en las que trabajamos.

Es nuestra responsabilidad hacer esto a través de nuestros productos y servicios y mediante la creación de alianzas con nuestros clientes, gobiernos y la sociedad. Queremos ayudar a nuevas compañías e industrias emergentes, mientras apoyamos a nuestros clientes existentes a medida

Informe Trimestral 2T19

de que se mueven hacia una forma de operar más sustentable, ética y con menos emisión de carbono.

Históricamente, nos hemos enfocado en maximizar nuestra Inversión Comunitaria, alentando a los colegas a ser voluntarios en las comunidades donde operamos, así como a proteger el medio ambiente. Ahora estamos ampliando nuestro impacto vinculando la sustentabilidad más de cerca con la estrategia de HSBC y las actividades comerciales del Banco.

Nuestra aspiración es apoyar el crecimiento sustentable, con un enfoque particular en tres prioridades, que son nuestros pilares:

- ✓ **Habilidades Futuras:** Proporcionar a nuestros clientes, comunidades y empleados las habilidades y el conocimiento necesario para prosperar en la economía global.
- ✓ **Redes Sustentables y Emprendedurismo:** Apoyan la creación de empleos y el crecimiento económico a través del emprendimiento y un cambio hacia la sustentabilidad en las cadenas de suministro.
- ✓ **Finanzas Sustentables:** facilitarlos flujos financieros para permitir una transición hacia una economía baja en carbono y otros objetivos de sustentabilidad.

Para cumplir con esta aspiración y reflejar los cambios en todo el mundo, hemos transformando nuestro enfoque de la sustentabilidad. Nuestro objetivo es aprovechar los talentos de nuestra gente y la fortaleza de nuestra red internacional para ayudar a desarrollar las habilidades futuras, el modelo de negocios y las iniciativas bajas en carbono necesarias para el crecimiento sostenible.

ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2019.

Habilidades Futuras

Estamos convencidos que para lograr el crecimiento de nuestro país, debemos desarrollar programas que den habilidades y oportunidades a personas que lo necesiten, con la finalidad de que tengan las mismas oportunidades de inclusión en el mundo laboral y aseguren su futuro financiero.

Con el objetivo de potencializar el desarrollo de habilidades financieras en nuestros beneficiarios, continuamos con el programa “Más allá del dinero” en alianza con Junior Achievement México.

El programa tiene como objetivo que estudiantes de nivel básico desarrollen conocimientos financieros y un espíritu emprendedor, un enfoque práctico para iniciar un negocio, tomar decisiones inteligentes sobre cómo administrar el dinero. El programa Más allá del dinero logró impactar a 2,279 estudiantes con el apoyo de 121 voluntarios en 7 estados de la república, sumando así 2,025 horas de voluntariado de nuestros colaboradores.

Voluntariado

Cada año más empleados se suman a nuestros programas como voluntarios, donando miles de horas durante su horario laboral y no laboral. El voluntariado se basa en la buena disposición, compromiso, habilidades y empatía de los empleados.

Informe Trimestral 2T19

Todos los programas apoyados por HSBC México son ejecutados por el área de Sustentabilidad Corporativa en conjunto con diversas ONGs, los cuales permiten y fomentan la participación de todos nuestros colaboradores.

Una de las actividades de voluntariado más destacadas y con mayor alcance es la Reforestación Familiar que inició hace 10 años de la mano de Reforestamos México y que por primera vez se llevará a cabo a nivel nacional, sembrando 18 mil árboles, que corresponden a la oxigenación de 12 mil personas y creando trabajo para las personas de la comunidad en cada estado.

- Tijuana, en el Parque Morelos
- Jalisco, en el Bosque La Primavera
- Guanajuato, en la Sierra de Lobos
- Puebla, en las faldas del Iztaccíhuatl-Popocatepetl
- Nuevo León, en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey
- Estado de México, en las faldas del Nevado de Toluca
- Mérida, en la Reserva Cuxtal

Finanzas Sustentables

El pasado 10 de abril, durante el evento “Finanzas Sustentables MX 19” en la Ciudad de México, HSBC México fue reconocido por el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes y la Bolsa Mexicana de Valores como la “Banca de Inversión Líder en la Colocación de Bonos Verdes, Sociales y Sustentables Etiquetados en México”, reconociendo con ello el liderazgo y compromiso de HSBC con el desarrollo sostenible.

Los Bonos Verdes, Sociales o Sustentables, son instrumentos financieros temáticos mediante los cuales se obtienen recursos para financiar proyectos con una gran necesidad de inversión y tienen como finalidad, por ejemplo reducir las emisiones nocivas al medio ambiente o hacer uso eficiente de los recursos. Ejemplos de bonos pioneros en los que HSBC participó como estructuradores y/o colocadores se incluyen:

- Primer Bono Verde para una Ciudad en Latinoamérica
- Primer Bono Sustentable para un corporativo en México
- Primer Bono Social en México
- Primer Bono Social para la Agricultura protegida a nivel mundial

Como parte del marco de dos días de actividades del evento “Finanzas Sustentables MX 19”, HSBC participó también como expositor en el Taller “Ciclo de emisiones de bonos Verdes, Sociales y Sustentables” y en el panel “El Sistema Bancario, Flujos Financieros y Metas Climáticas”

Promover y participar en debates y transacciones alrededor de las Finanzas Sustentables es parte de nuestra estrategia y compromiso con la migración hacia una economía baja en carbono y resilientes al cambio climático, en donde estamos dedicando importantes esfuerzos con la que queremos llegar a todos nuestros clientes para ayudar a su transición en reducción de emisiones.

Contribuciones de Clientes

Los clientes del Banco son pieza fundamental, sin ellos no se tendría el mismo alcance, su generosidad, son el principio y origen del mejor futuro que se intenta construir. A través de la red de 5,562 cajeros automáticos instalados en todo el país, se hace realidad el deseo que tienen de ayudar los clientes y usuarios del Banco.

Durante el segundo trimestre del año, HSBC México puso la red de cajeros automáticos a disposición de nuestros clientes para hacer realidad su deseo de ayudar mediante sus donaciones, logrando recaudar MXN \$ 6.

Anexo 1-O

Índice de capitalización para el segundo trimestre de 2019.

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	12,370.7
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	13,570.6
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	64,259.9
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,725.8
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	3,193.9
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	71.9
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas	3.5

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	3,116.2
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	968.8
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	97.8
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	871
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	SE DEROGA	

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	10,080.1
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	54,179.7
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.0
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.0

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	54,179.7
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	8,951.3
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0
48	que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	474.6
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	9,425.9
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	9,425.9
59	Capital total (TC = T1 + T2)	63,605.6
60	Activos ponderados por riesgo totales	500,023.0
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.84%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.84%

Informe Trimestral 2T19

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.72%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.52%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.07%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	0.45%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	3.31%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,729.4
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,457.8
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	845.2

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	803,317.6
BG1	Disponibilidades	42,069.7
BG2	Cuentas de margen	389.9
BG3	Inversiones en valores	218,882.0
BG4	Deudores por reporto	2,725.2
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	57,357.7
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	394,877.1
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	63,609.8
BG11	Bienes adjudicados (neto)	328.7
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,698.5
BG13	Inversiones permanentes	4,030.0
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	12,039.7

Informe Trimestral 2T19

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG16	Otros activos	4,390.3
	Pasivo	739,057.9
BG17	Captación tradicional	451,326.1
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	37,724.8
BG19	Acreedores por reporto	113,162.3
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	2,851.4
BG22	Derivados	54,076.5
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	68,531.6
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	9,833.3
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,551.9
	Capital contable	64,259.8
BG29	Capital contribuido	38,318.5
BG30	Capital ganado	24,941.3
	Cuentas de orden	6,380,846.7
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	313,346.2
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	241,810.5
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,169,524.4
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	16,355.9
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	11,278.9
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	36,951.6

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	207.1
BG41	Otras cuentas de registro	4,591,372.1

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
1	Crédito mercantil	8	0.0	
2	Otros Intangibles	9	2,725.8	BG16 4,309.3
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	3,193.9	BG15 12,039.7
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.0	BG9 00.0
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	71.9	Fuera de Balance
6	Inversión en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	3.5	BG13 4,030.0

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.0	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	3,116.2	BG15 12,039.7
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	474.6	BG8 394,877.1
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	97.8	BG13 4,030.0
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	871.0	BG16 4,309.3
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.0	

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto”	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.0	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	8,951.3	BG26 9,833.3
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.	<u>26- J</u>	0.0	_____
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	12,370.7	BG30 25,941.3
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-354.8	BG30 25,941.3

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto”	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	13,925.5	BG30 25,941.3
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.0	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.0	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.0	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.0	

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.0	
48	Derogado			

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA NACIONAL	34,225	2,738
OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL	137	11
OPERACIONES CON TASA REAL	1,188	95
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA	11,181	894
OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	-	-
OPERACIONES EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	26	2
POSICIONES EN DIVISAS	1,694	135
POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	-	-
POSICIONES EN ORO	-	-
OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	0	0
OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS	1	0
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA	3	0
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA	7	1

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	914	73
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	363	29
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	14,035	1,123
Grupo III (ponderados al 10%)	4	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,837	307
Grupo III (ponderados al 23%)	2,239	179
Grupo III (ponderados al 50%)	11,836	947
Grupo III (ponderados al 100%)	11,138	891
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	1,004	80
Grupo IV (ponderados al 20%)	6,498	520
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	373	30
Grupo V (ponderados al 50%)	1,687	135
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	2,837	227
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	17,169	1,374
Grupo VI (ponderados al 75%)	5,763	461
Grupo VI (ponderados al 100%)	74,266	5,941
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	90	7

PUBLIC - 96

Informe Trimestral 2T19

Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	7,609	609
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	4,526	362
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	6,451	516
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	1	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	215,927	17,274
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	109	9
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	6,277	502
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	587	47
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	1,477	118
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	3,358	269
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	573	46
Grupo IX (ponderados al 20%)	323	26
Grupo IX (ponderados al 100%)	21,801	1,744
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	335	27
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5	-	-
o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Informe Trimestral 2T19

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por	Requerimiento de capital
MESA	28,154.4	2,252.4

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 Meses
-	34,442.0

Tabla IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	EN CAPITAL	EN PASIVO	EN PASIVO	EN PASIVO
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	INTENAL	HSBC 18-1	HSBC 13-1D	HSBC 18-1
3	Marco legal	L.I.C.; C.U.B., L.G.S.M.;	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	Tratamiento regulatorio				
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.	Complementario	Complementario	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental	Complementario	Complementario	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acción serie "F" y "B"	Obligacion subordinada	Obligacion subordinada	Obligacion subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Acciones "F" 2,015,984,650; "B" 149,885,215 lo cual representa la cantidad de \$4,331,739,730 de capital nominal a \$2.00, más Incremento por Actualización de Capital Social 1,800,499,131.81 más el excedente de prima en venta de acciones y su actualización por 32,186,284,306	1,921	1,268	5,763
9	Valor nominal del instrumento	\$32,768.00	\$1,920.87	\$2,112.96	\$5,762.61
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos	USD	USD	USD
10	Clasificación contable	Capital	Pasivo	Pasivo	Pasivo
11	Fecha de emisión	31/12/2007; 31/08/2009; 31/10/2009; 31/12/2009; 31/12/2011; 29/01/2013; 05/10/2016	28/08/2018	31/01/2013	31/05/2018
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento	31/05/2028	10/12/2022	31/05/2028
14	Cláusula de pago anticipado	No	SI	SI	SI
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.	30/05/2023	31/01/2018	30/05/2023
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No	SI	SI	SI
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular Única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular Única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular Única de Bancos, o (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho replazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor	precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, previa autorización del Banco de México en términos del párrafo quinto del artículo 64 de la citada LIC, en cualquier Fecha de Pago de Intereses: (i) a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, o (ii) en caso que las Obligaciones Subordinadas dejen de computar como capital complementario del Emisor como resultado de modificaciones o reformas a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, siempre y cuando (a) el Emisor informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente al Obligacionista, cuando menos con 10 (diez) Días Hábles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere el numeral 11 del presente Título.	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular Única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular Única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular Única de Bancos, o (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho replazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.	29/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	29/07/2019; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	29/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.
	Rendimientos / dividendos				
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable	Variable	Variable	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	El último conocido fue de marzo 2014 que fue de 0.296906 por acción	Líbor 1 mes + 2.55 pp	Líbor 1 mes + 3.65 pp	Líbor 1 mes + 2.55 pp
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No	No	No	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio	Completamente Discrecional	Parcialmente Discrecional	Completamente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No	No	No	No



22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles	No Convertibles	Convertibles	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A	N.A	<p>Las Obligaciones Subordinadas serán de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor.</p> <p>sin que este hecho se considere como un evento de incumplimiento, y la cual se llevará a cabo cuando se presente alguna de las condiciones que a continuación se listan:</p> <p>1. Cuando el resultado de dividir el capital básico I entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a la publicación del índice de capitalización a que se refiere el Artículo 221 de las Disposiciones de Capitalización.</p> <p>2. Cuando la CNBV notifique al Emisor, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 Bis de la LIC, que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV o V del Artículo 28 de la LIC y en el plazo previsto por el citado Artículo 29 Bis, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital.</p> <p>Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a que hubiere concluido el plazo referido en el antes mencionado Artículo 29 Bis de la LIC. En todo caso, la conversión en acciones referida en este inciso será definitiva, por lo que no podrán incluirse cláusulas que prevean la restitución u otorguen alguna compensación a los tenedores del o los Títulos.</p>	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A	N.A	<p>La conversión se realizará al menos por el monto que resulte menor de: (i) la totalidad de los Títulos, y (ii) el importe necesario para que el resultado de dividir el capital básico I del Emisor entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor sea de 7.0% (siete por ciento). Cada vez que se actualicen los supuestos antes descritos, operará nuevamente la conversión en acciones ordinarias, en los mismos términos.</p> <p>La conversión deberá realizarse observando en todo momento los límites de tenencia accionaria por persona o grupo de personas, previstos en las leyes aplicables. Para efectos de lo anterior, el Emisor desde el momento de la Emisión se asegurará y verificará que se dé cumplimiento a dichos límites o bien, que se presenten los avisos y/o se obtengan las autorizaciones correspondientes.</p>	N.A
26	Tasa de conversión	N.A	N.A	<p>La conversión así como la remisión o condonación aquí previstas, se realizarán a prorrata respecto de todos los títulos de la misma naturaleza que computen en el capital complementario del Emisor. La conversión de las Obligaciones Subordinadas se llevará a cabo mediante la entrega de 59.80678909 (cincuenta y nueve punto ocho cero seis siete ocho nueve cero nueve) acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor por cada Obligación Subordinada.</p>	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A	N.A	Obligatoria	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A	N.A	Acciones Ordinarias	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A	N.A	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No	No	No	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A	N.A	N.A	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	N.A	Preferente	Preferente	Preferente
36	Características de incumplimiento	No	Si	Si	Si
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A	N.A	N.A	N.A

Tabla V
Gestión del Capital

“De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (las Disposiciones), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales constan de la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de 9 trimestres bajo un escenario de relativa estabilidad económica (Base) y uno en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas (Severo) de distinta índole, dichos escenarios (Base y Severo) son generados por HSBC para la Evaluación Interna y provistos por la CNBV como parte de la Evaluación bajo Escenarios Supervisores.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de garantizar que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital correspondiente a 2018 se realizó a durante Septiembre 2018 – Enero 2019, considerando un escenario Base en línea con las expectativas del Fondo Monetario Internacional (crecimiento modesto del PIB, reducción en desempleo y niveles normales de inflación) y un escenario adverso (Severo) que plantea una recesión (crecimiento negativo del PIB durante 6 trimestres derivado de presiones externas implicando un deterioro en la paridad peso-dólar), los resultados de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 21 de Enero de 2019 de conformidad al calendario establecido. En abril se recibió la evaluación sobre el ejercicio por parte del Regulador, en el cual la CNBV indicó que el ejercicio entregado por HSBC fue satisfactorio.”

VI Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
372.35 Millones

Jurisdicción	Ponderador
Hong Kong	1.25%
Suecia	2.00%
Reino Unido	0.50%

Anexo 1-O Bis : Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Tabla I (JUNIO 2019). 1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	743,235
2	((Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-10,080
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	733,155
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	2,027
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	21,557
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-11,417
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	12,167
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	2,725
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3,831
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	540
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	7,096

Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	313,346
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-237,328
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	76,019
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	54,180
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	828,436
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	6.54%

Tabla II.1 (JUNIO 2019) COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	803,318
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-173
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-45,190
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	4,371
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	76,019
7	Otros ajustes	-9,907
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	828,436

Tabla III.1 (JUNIO 2019) CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	803,318
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-57,358
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-2,725
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	743,235

Tabla IV.1 (JUNIO 2019) PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	52,297	54,180	1,883
Activos Ajustados 2/	796,456	828,436	31,981
Razón de Apalancamiento 3/	6.57%	6.54%	-0.03%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Activos Ajustados en función de su origen	Mar-19	Jun-19	VARIACION	VARIACION (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto),	695,175	733,155	37,979	5.46%
b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados,	12,641	12,167	-473	-3.74%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	13,026	7,096	-5,931	-45.53%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	76,613	76,019	405	-0.54%
TOTALES	796,456	828,436	31,981	4.02%

Principales Variaciones Trimestrales Capital Básico

El incremento se debe principalmente al aumento en resultados del trimestre, aumento en la reserva de valuación de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura, disminución en impuestos diferidos y disminución en otras deducciones proveniente de pagos anticipados, esto parcialmente compensado por una disminución proveniente de medicaciones por beneficios definidos de los empleados.

Activos ajustados

La principal variación es en exposiciones dentro de balance proveniente del incremento en otras cuentas por cobrar, incremento en la cartera comercial dado el aumento de operaciones e incremento en el portafolio de valores en títulos disponibles para negociar, esto parcialmente compensado con una disminución en disponibilidades.

Disminución en exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores proveniente del decremento de operaciones.

Disminución exposiciones a instrumentos financieros derivados proveniente del aumento de las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados, parcialmente compensado con un incremento del costo actual de reemplazo.

Así mismo hubo un aumento en operaciones registradas en cuentas de orden por cartas de crédito; parcialmente compensado con una disminución en líneas comprometidas y no comprometidas.

Anexo B

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	122,758
Outflows			
2	Financiamiento minorista no garantizado	143,055	8,050
3	Financiamiento estable	125,111	6,256
4	Financiamiento menos estable	17,944	1,794
5	Financiamiento mayorista no garantizado	189,473	69,303
6	Depósitos operacionales	80,280	20,070
7	Depósitos no operacionales	105,872	45,911
8	Deuda no garantizada	3,321	3,321
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	207
10	Requerimientos adicionales:	299,699	27,896
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	27,423	10,258
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	272,275	17,638
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	3,275	704
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	106,160
Inflows			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	22,686	7
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	42,395	23,102
19	Otras entradas de efectivo	2,210	2,210
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	67,290	25,319
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	122,758
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	80,840
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	152.22

(a) **Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.****Días naturales 2Q19**

Abril	30
Mayo	31
Junio	30
	91

(b) **Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes**

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez pasó de 148.33% en marzo de 2019 a 134.05% en junio de 2019 debido a la combinación de los portafolios con sus respectivos ponderadores, donde disminuyen los activos líquidos 9.57%, las salidas de efectivo 0.16% y las entradas de efectivo 1.12%.

(c) **Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta**

- El decremento de los activos líquidos obedece principalmente a la disminución en los depósitos en Banco de México.
- La disminución en las salidas de efectivo obedece principalmente a los en depósitos empresariales mayoristas.
- La disminución en las entradas de efectivo es debido a la amortización de bonos ilíquidos.

(d) **Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables****Activos Líquidos No Ponderados al Cierre de Mes**

	ABR	MAY	JUN	Var % Abr - Jun
Caja	15,759.61	15,351.72	16,973.26	7.70%
Depósitos en Banxico	23,471.29	30,864.51	22,421.09	-4.47%
Bonos Nivel 1	87,078.87	67,755.78	71,668.06	-17.70%
Bonos Nivel 2A	4,056.71	4,030.08	4,824.63	18.93%
Bonos Nivel 2B	5.77	148.92	0.00	-100.00%
Acciones	0.14	0.11	0.11	-19.86%
TOTAL	130,372.39	118,151.11	115,887.17	

Distribución % de Activos Líquidos

	ABR	MAY	JUN
Caja	12.09%	12.99%	14.65%
Depósitos en Banxico	18.00%	26.12%	19.35%
Bonos Nivel 1	66.79%	57.35%	61.84%
Bonos Nivel 2A	3.11%	3.41%	4.16%
Bonos Nivel 2B	0.00%	0.13%	0.00%
Acciones	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL %	100.00%	100.00%	100.00%

(e) Concentración de las fuentes de financiamiento

Descripción	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	41.11%
Depósitos a plazo	26.97%
Títulos de crédito emitidos	5.64%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	6.17%
Acreeedores por reporto	18.51%
Obligaciones subordinadas en circulación	1.61%
TOTAL	100.00%

(f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

(g) Descalce en divisas

A continuación se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a junio de 2019.

CONCEPTO	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	90,301	24,863	115,163
Salidas de Efectivo ²	78,960	26,243	105,203
Entradas de Efectivo ²	15,580	3,714	19,294
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	142%	110%	253%

¹ Incluye operaciones en pesos y udis.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

(h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

Las principales fuentes de financiamiento del Banco a junio de 2019 se componen de la siguiente forma:

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	251,314	41.11%
Depósitos a plazo	164,874	26.97%
Títulos de crédito emitidos	34,454	5.64%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	37,725	6.17%
Acreedores por reporto	113,162	18.51%
Obligaciones subordinadas en circulación	9,833	1.61%
TOTAL	611,363	100.00%

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez del Banco se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el Daily DA LCR y NSFR (Daily Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), (Net Stable Funding Ratio) que son métricas establecidas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable. En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios (ACLME – Régimen de Inversión - , CCL –coeficiente de cobertura de liquidez- y LCR EBA – Liquidity Coverage Ratio que se reporta al Grupo considerando la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación se incluye un desglose de los activos y pasivos del Banco a junio de 2019 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que para el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN				
	Total	Vencimientos Remanentes		
		<=6M	>6M <=12M	>1A
Comportamiento				
Activos	803,317	456,276	54,581	292,460
Pasivos + Capital	803,317	732,810	14,652	55,855
Diferencia de Fondeo	-	(276,534)	39,929	236,605

II. Información cualitativa:

(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Banco acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Banco teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

El Banco define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

El Banco monitorea diferentes escenarios de estrés de liquidez conforme al apetito de riesgo del grupo a través del reporte (Daily DA LCR). Estos reportes son confeccionados en forma diaria, y en caso del escenario específico de HSBC México (HS2) se estima y monitorea también en forma diaria.

Durante el trimestre en cuestión los resultados arrojados por el mencionado reporte en los distintos escenarios se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.